

HARTMANN



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2022

PAUL HARTMANN S.A.

Centro de fabricación del GRUPO HARTMANN
situado en Mataró (Barcelona)



Declaración ambiental rev 2
revisada por el verificador del
LRQA: Josep Pla en 12 07 2023

Revisión 2. Junio 2023

ÍNDICE

1. Emplazamiento y actividad	3
2. Sistema de gestión ambiental	6
3. Análisis del contexto de la organización	11
4. Descripción del proceso productivo	13
5. Aspectos ambientales	14
6. Aspectos ambientales directos	20
7. Aspectos ambientales indirectos	47
8. Plan de autoprotección	48
9. Cumplimiento de la legislación	50
10. Noticias relevantes	55
11. Programa HSE: Objetivos y Acciones	56
12. Comunicación ambiental	60

Notas: Las imágenes, gráficos y fotografías incluidas en esta Declaración Ambiental son propiedad de HARTMANN.

1. EMPLAZAMIENTO Y ACTIVIDAD

Histórico

- 1934:** Inicio de Laboratorios UNITEX S.A. (Mataró).
- 1988:** GRUPO HARTMANN (con sede en Alemania) adquiere la empresa, que pasa a llamarse Laboratorios UNITEX-HARTMANN S.A.
- 1995:** Laboratorios UNITEX-HARTMANN S.A. comienza su actividad en sede actual situada en el polígono industrial Pla d'en Boet (Mataró).
- 2003:** Segregación en dos entidades independientes. La compañía de fabricación, PAUL HARTMANN S.A. y la compañía comercial, Laboratorios UNITEX-HARTMANN S.A.
- 2008:** La entidad comercial y de distribución cambia su nombre por Laboratorios HARTMANN S.A.
- 2017:** El GRUPO HARTMANN adquiere una nueva fábrica de incontinencia que se suma a HARTMANN España. La nueva compañía, situada en Montornès del Vallès, pasa a denominarse PAUL HARTMANN Iberia S.A.
- 2020:** Inversión en nueva tecnología de adhesivos con silicona (proyecto Orion)
- 2021:** Lanzamiento gamas desarrolladas con silicona (Cosmopor® Silicone y Omnifix® Silicone)
- 2022:** Proyecto HAO: transferencia producción a Mataró de gamas Atrauman® Silicone, Hydrofilm® and Omnistrip®



1. EMPLAZAMIENTO Y ACTIVIDAD

Emplazamiento

PAUL HARTMANN S.A. (PHSA en adelante) y Laboratorios HARTMANN S.A. comparten instalaciones.

Emplazamiento: Polígono Industrial Pla d'en Boet II (Mataró Sur), cerca del Mar Mediterráneo, a 40 minutos del aeropuerto de Barcelona y muy bien comunicado con la C-32.

Nave de 10.300m² que integra: planta de producción, oficinas, almacén de materias primas, taller de mantenimiento y laboratorio.

El ámbito del registro EMAS incluye específicamente a la compañía Paul HARTMANN SA (número de registro ES-CAT-000113) con alcance: *Diseño, desarrollo y fabricación de productos sanitarios (no activos) para tratamiento de heridas (strips, tiras adhesivas y esparadrapos).*



1. EMPLAZAMIENTO Y ACTIVIDAD

Nuestros Productos

PHSA, incluida en el grupo CNAE 2120, es el centro de competencia, desarrollo y producción de adhesivos para el GRUPO HARTMANN.

- Tiras adhesivas y tiritas de las gamas Dermoplast®/Cosmos®/Tiritas®, esparadrapos de la gama Omni® y apósitos sanitarios como la gama Cosmopor E®, o nuevos apósitos con tecnología de silicona, entre otros.

Laboratorios HARTMANN S.A. comercializa en España los productos fabricados en Mataró y en otras compañías del GRUPO HARTMANN. Los canales básicos de distribución son: Farmacia, Hospitales y Atención Primaria.

En 2022 se fabricaron en Mataró casi 50 millones de unidades de producto (49.916.731). Este dato se utiliza como base de referencia de producción en los indicadores evaluados.



2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Principios



Principios básicos: Respeto al Medio Ambiente y Prevención de la contaminación. Bajo estos principios se estructuran nuestros procesos, instalaciones y objetivos.

Empresa sostenible: Trabajamos bajo una ética socialmente responsable con el medio ambiente, clientes, proveedores, sociedad, empleados y colaboradores.

Mejora continua: Evaluación de nuestros procesos de forma sistemática: control de indicadores, medición de resultados obtenidos, definición de objetivos, planes de acción...

Cumplimiento de la legislación: El cumplimiento legal por parte de nuestros colaboradores así como los compromisos aceptados voluntariamente son una práctica básica de nuestro comportamiento. Velamos por el cumplimiento legal de nuestros proveedores y subcontratistas.

Nuestros clientes como clave del desarrollo proactivo: Productos desarrollados con la finalidad de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, evaluando repercusiones ambientales y trabajando para minimizar su impacto ambiental.

2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Certificaciones

Apostamos por una política integrada de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, y responsabilidad social corporativa, válida para las 3 compañías del GRUPO HARTMANN en España.

PAUL HARTMANN S.A. dispone de las siguientes certificaciones:

- Certificado ISO 9001:2015
- Certificado ISO 13485:2016
- Certificado ISO 14001:2015
- Certificado REGLAMENTO N°1221/2009 - EMAS III
- Certificado ISO 45001:2018
- Certificado ISO 14064:2019
- Certificado Cero Residuo a Vertedero

Esta Declaración Ambiental se elabora en cumplimiento con lo estipulado en el Reglamento (CE) No 1221/2009 de 25 de noviembre de 2009, el Reglamento (UE) 2017/1505 de 28 de agosto de 2017 y el Reglamento (UE) 2018/2026 de 19 de diciembre de 2018.



2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Política Integrada

IMM PHES



Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y RSC

Documento: **MAN-M1.3-01 PHES**
Anexo 3
Versión: 7.0



Política del Sistema Integrado de Gestión preparada en base en HARTMANN Quality Policy:

Calidad respalda la estrategia para convertir a HARTMANN y sus divisiones de negocios en líderes en el cuidado de la salud. Nos aseguramos de que nuestros productos y soluciones tradicionales, modernos y digitales satisfagan las expectativas de nuestros clientes y cumplan con todos los requisitos normativos y legales aplicables a través de nuestro sistema de gestión de calidad eficaz y eficiente, en toda nuestra organización global. HARTMANN Ayuda. Cuida. Protege.

Pilares del Sistema Integrado de Gestión de HARTMANN España:

HARTMANN España es un reconocido fabricante y distribuidor de productos sanitarios y otros productos para el cuidado de la salud, a través de tres sociedades legalmente constituidas: PAUL HARTMANN S.A (PHSA) y LABORATORIOS HARTMANN S.A. (LHSA) en Mataró y PAUL HARTMANN IBERIA S.A. (PHISA) en Montornés del Vallés. El portfolio de productos HARTMANN, que distribuye LHSA a los pacientes, profesionales de la salud, mayoristas, farmacias, hospitales, residencias y consumidores, se fabrica en las distintas plantas del Grupo HARTMANN. Estamos sujetos a muchas normas nacionales e internacionales, establecidas para proteger la seguridad y mejorar la salud y el bienestar de los pacientes, profesionales de la salud así como medio ambiente y nuestro entorno laboral y social.

En línea con nuestro Código de Conducta Corporativo, la Política Integrada de HARTMANN España está diseñada para:

- Alcanzar la excelencia en la Seguridad, Medio Ambiente y Calidad y cumplimiento a través de una cultura de responsabilidad teniendo en cuenta los requerimientos y expectativas de las partes interesadas.
- Garantizar el cumplimiento legal en materia de seguridad y salud laboral, ambiental y calidad de nuestros productos y procesos, locales e internacionales de aplicación, así como los compromisos voluntariamente aceptados y acuerdos específicos con las partes interesadas.
- Mantener un sistema integrado de gestión apropiado, basado en los riesgos del producto y proceso, con el fin de garantizar la seguridad de los pacientes y usuarios y de la misma forma velar por la eliminación de peligros y reducción de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, previniendo posibles daños y deterioro de la salud de los trabajadores así como minimizando el impacto de nuestra actividad en el medio ambiente (HARTMANN for Future strategy).
- **No enviar sus residuos a vertedero, distinguiéndose con un modelo exigente de gestión que evita el tratamiento en vertedero de los residuos generados en sus instalaciones de Mataró y Montornés, consiguiendo reciclar, reutilizar o valorizar el 100% de los residuos generados.**
- Cubrir todos los requisitos necesarios de las normas EN ISO 9001; EN ISO 13485; 21 CFR 820; EN ISO 14001, EMAS, ISO 45001, ISO 14064, así como los requisitos legales conforme los reglamentos European Directive 93/42/EEC y European Regulation 2017/745 (MDR), buenas prácticas identificadas y otras necesidades del sistema de gestión integrado.

- Tener una cultura de mejora continua evaluando nuestros procesos de forma sistemática a través de los indicadores definidos que nos permiten conocer sus riesgos y oportunidades y valorar la eficacia del sistema de gestión.
- Tener como principal objetivo la satisfacción de nuestros clientes en todos los productos y servicios velando por un desarrollo sostenible, prevención de la contaminación y minimizando el posible impacto que pueda derivarse de su utilización durante todo el ciclo de vida, así como de nuestra actividad industrial, utilizando los recursos eficientemente.
- Formar, desarrollar, capacitar, consultar y hacer partícipes a nuestros colaboradores con el fin de cumplir con sus funciones y tener éxito en su desempeño profesional, así como contribuir en la implementación efectiva de la estrategia de la compañía.

Estos compromisos soportan la dirección estratégica de la compañía y están alineados con los objetivos de calidad y HSE documentados y revisados en la Revisión por Dirección. Las siguientes funciones definidas asegurarán la aplicación práctica de esta política de la siguiente manera:

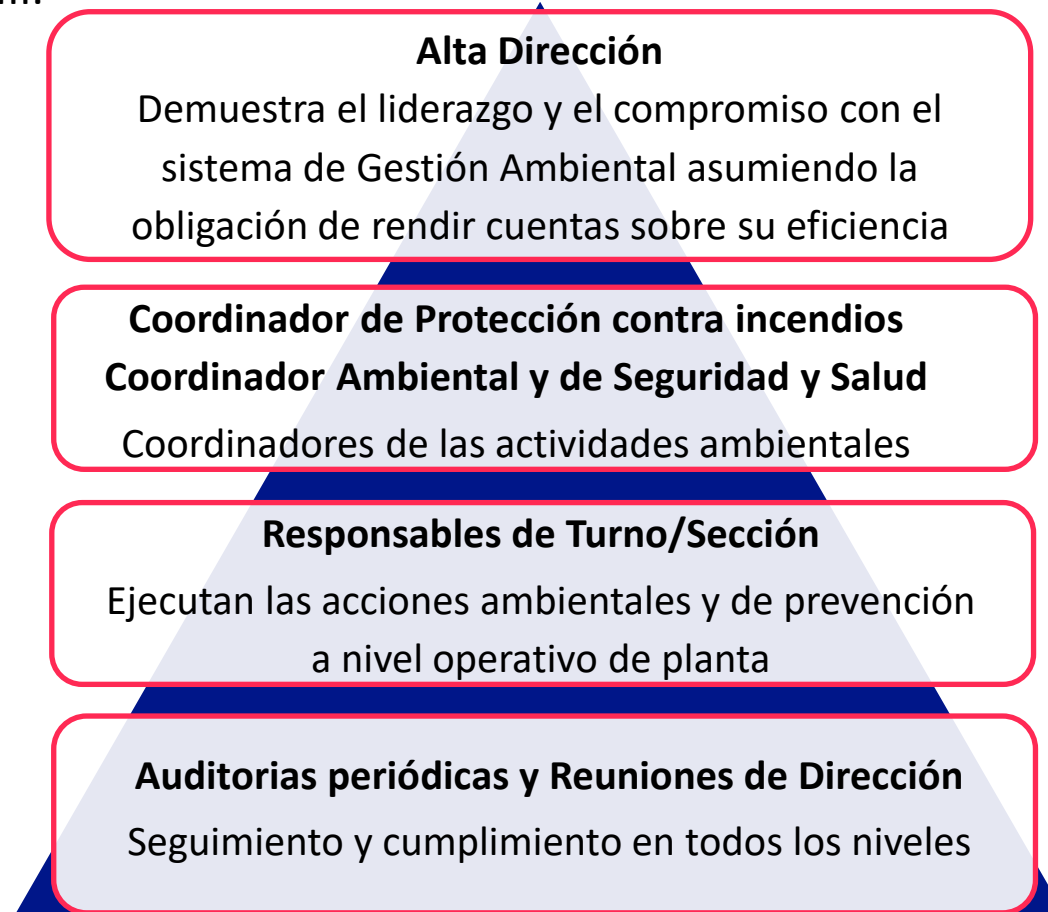
- El Director General tiene la responsabilidad y la autoridad para la aplicación de esta política.
- El Director General y Comité de Dirección (CODIR) delegan la autoridad para aplicar dicha política al Representante de la Dirección (QMR y PRRC para MDR).
- El Comité de Dirección y Directores de Área de PHES son responsables del cumplimiento de esta política y de aplicar las medidas necesarias para ello.
- Todo colaborador de HARTMANN España es responsable del cumplimiento de esta política.

	Departamento, Función, Nombre	Fecha, Firma
Aprobado por	Managing Director HARTMANN España - Jordi Guinovart	 12.06.2023
	RAQ&HSE Director (QMR/PRRC) HARTMANN España - Pilar Molina	 12.06.2023

2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

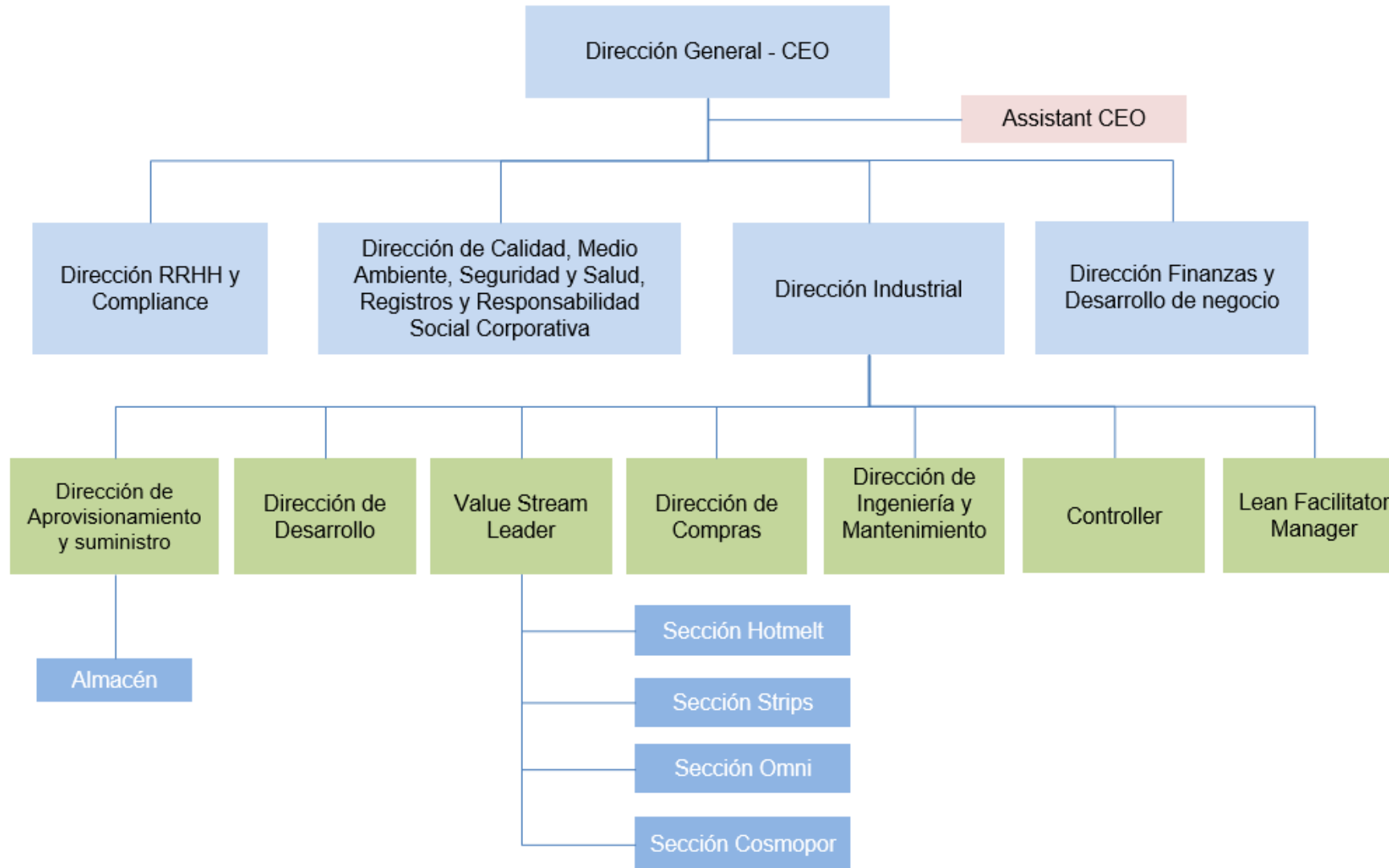
Responsabilidades

Comunicación de responsabilidades y política a todos los colaboradores, clientes, subcontratistas, proveedores y entorno exterior. Promoción de su compromiso según la Normas ISO 14001 y EMAS III.



2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Organigrama general de la empresa



3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN (PESTEL)

Factores Políticos, Económicos, Socioculturales ,Tecnológicos, Ecológicos, Legales

P (FACTORES POLÍTICOS)

- Guerra en Ucrania, crisis energética en la UE: resurgimiento fuentes energéticas como el carbón con importante impacto ambiental.
- Guerra en Ucrania, crisis energética en la UE: se establecen diferentes medidas para reducir el consumo de gas y electricidad con un impacto ambiental positivo.
- Importante actividad legislativa en materia de medio ambiente englobada dentro de la estrategia para una Economía Circular.

E (FACTORES ECONÓMICOS)

- Tras la finalización de la pandemia vuelta a la actividad rutinaria de hospitales y centros de atención primaria.
- Focalización en productos más competitivos y sostenibles (reducción de consumo energético y optimización de materiales y costes asociados).
- Subida generalizada de los costes de materia prima, electricidad y gas en 2022, con oportunidad para trabajar en el desarrollo de procesos y productos optimizando consumos y en consecuencia, reduciendo el impacto ambiental asociado.
- Reforma del sistema tributario español que profundiza en el diseño de una fiscalidad verde.

S (FACTORES SOCIOCULTURALE)

- Mayor preferencia hacia productos respetuosos con el medio ambiente por parte de consumidores y clientes en general. Posible amenaza si no se estudian en detalle los requerimientos de las distintas partes interesadas (p.ej. nuevas cláusulas medioambientales en Contratos del Sector Público). Oportunidad de diferenciación.
- Exigencia de mercado para la fabricación de productos libres de sustancias nocivas para el usuario, oportunidad para exigir a nuestros proveedores de materias primas con menor impacto ambiental.
- Reducción en el modelo de teletrabajo y reanudación viajes de trabajo en 2022, con incremento de las emisiones asociadas con respecto a los años más críticos de pandemia 2020 y 2021.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN (PESTEL)

Factores Políticos, Económicos, Socioculturales, Tecnológicos, Ecológicos, Legales

T (FACTORES TECNOLÓGICOS)

- La pandemia ha supuesto la consolidación de manera acelerada de los sistemas informáticos dentro del GRUPO HARTMANN, así como la tecnología y conectividad de red en general, permitiendo que el teletrabajo se desarrolle de forma eficiente.
- El contexto mundial actual supone la necesidad de impulsar la transformación digital trabajando en nuevos modelos de negocio.
- Desarrollo tecnológico de máquinas y equipos supone definir procesos más eficientes, aunque esto pueda implicar un riesgo de desfase tecnológico y obsolescencia por falta de inversión.
- El progresivo desarrollo de herramientas informáticas que facilitan procesos automatizados supone la oportunidad de disminuir el uso de papel en nuestros procesos.

E (FACTORES ECOLÓGICOS)

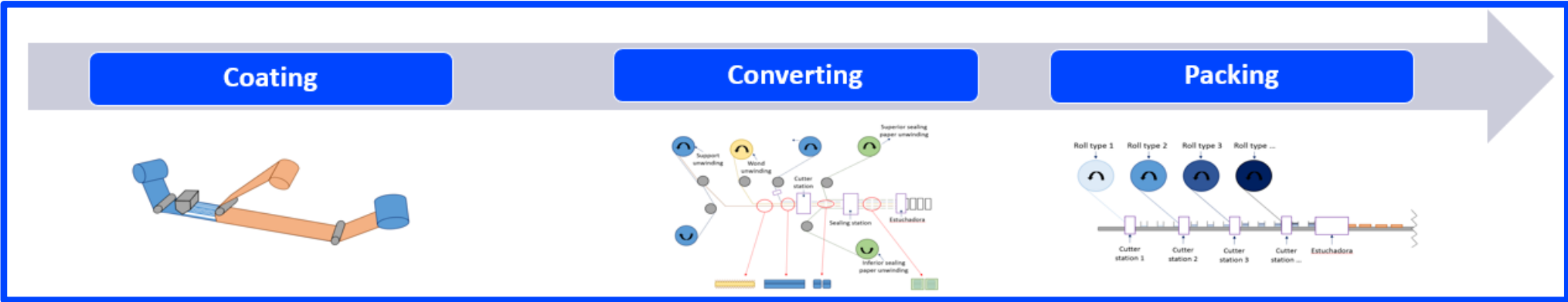
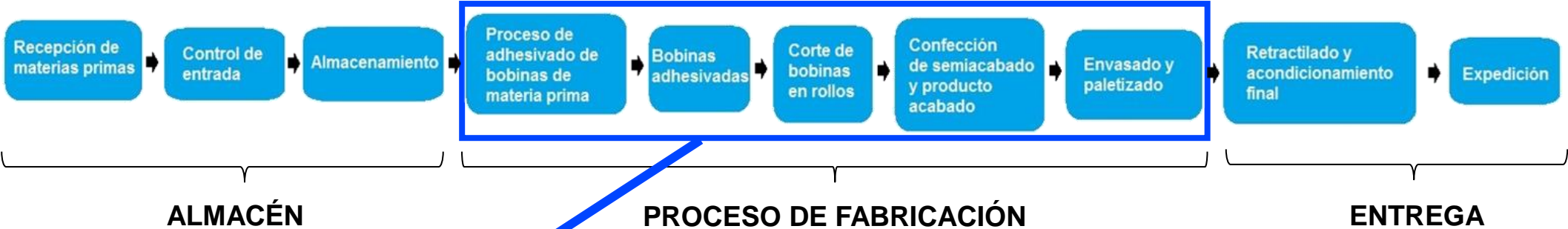
- Paul HARTMANN S.A. está situada en un polígono industrial, por tanto en un entorno eminentemente urbano e industrial. Aprox. el 97% del suelo de la parcela está pavimentado y hay una red en todo el perímetro para la recogida de agua pluvial.
- Empresa situada en una zona de sensibilidad acústica baja con niveles de inmisión permitidos menos restrictivos que en otras áreas.
- Emplazamiento en la ciudad de Mataró con posibles efectos que pueda causar el cambio climático, con potenciales desastres naturales.
- Agotamiento generalizado de los recursos naturales y subida continuada del coste de los combustibles que complica y encarece el acceso a materias primas.
- Situación de sequía en Cataluña, necesidad de establecer medidas para reducir el consumo de agua.

E (FACTORES LEGALES)

- Promoción de la economía circular. La UE legislará sobre sostenibilidad de los productos en fase de diseño ya que el 80% del impacto medioambiental está en esta fase.
- Entrada en vigor en 2022 de Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, con un impacto directo en nuestra actividad y en la de nuestros proveedores. El 2 de marzo de 2023 se publicó el Decreto Ley 1/2023, de 28 de febrero, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes para hacer frente a la situación excepcional en el ámbito del distrito de la cuenca fluvial de Cataluña
- Prescripciones técnicas de carácter ambiental que se incluyen actualmente en los procesos de licitación públicos, suponen por un lado un riesgo para la adjudicación de contratos en función de cómo se planteen dichas prescripciones y, por otro la oportunidad de afianzar la importancia y el compromiso de la Dirección con el Sistema de Gestión Ambiental.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO

Control de riesgos ambientales asociados al proceso productivo: Política activa de prevención, planes de actuación y dispositivos de emergencia para responder eficazmente.



5. ASPECTOS AMBIENTALES

Actividades con posible impacto ambiental

Zona Producción	Oficinas y Lab	Actividades subcontratas	Equipos auxiliares	R&D	Almacenamiento materias primas
<p>Sección Hotmelt; Sección Omni; Sección Tiritas y Sección Cosmopor.</p> <p>Se aplica el adhesivo a las bobinas de materia prima para posteriormente cortarlas y convertirlas en las diferentes gamas de producto final.</p> <p>Todas las secciones de producción consumen energía, materias primas, sustancias peligrosas y generan residuos (banal, reciclable y peligrosos). Además la sección Hotmelt es foco emisor de ruido ambiental y emisiones.</p>	<p>Se llevan a cabo actividades administrativas y de control para el área de producción.</p> <p>En el laboratorio se desarrollan principalmente ensayos físicos.</p> <p>De su actividad se deriva consumo de energía, papel, agua, materias peligrosas y se generan residuos (reciclables y peligrosos) y aguas residuales.</p>	<p>Actividad de esterilización de producto por óxido de etileno.</p> <p>Gestión de residuos.</p> <p>Transporte de producto acabado y aprovisionamiento de materias primas desde almacén externo.</p> <p>Proveedores de servicios.</p>	<p>Compresores de aire: Producen aire comprimido para el funcionamiento normal de las máquinas. Consumen energía y generan ruido.</p> <p>Calderas: Consumen energía (gas) y producen emisiones.</p> <p>Sistema de aire acondicionado: Acondicionamiento del área de producción y oficinas.</p> <p>Consumo energía.</p>	<p>Consumo de materias primas definido en el desarrollo del producto.</p> <p>Generación de residuos asociado al producto desarrollado.</p>	<p>Almacén con instalaciones adecuadas de protección contra incendios y sistema de gestión de stock.</p> <p>Consumo de energía, materias primas (film retráctil, cintas termo impresión) y generación de residuos reciclables.</p>

5. ASPECTOS AMBIENTALES

Todas las organizaciones como consecuencia de su actividad, repercuten sobre el medio ambiente generando un IMPACTO AMBIENTAL. Los Aspectos Ambientales son aquellos elementos de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. La determinación de dichos aspectos tiene en cuenta las etapas del ciclo de vida.

Aspectos ambientales asociados a las actividades con impacto ambiental en PHSA:

Aspectos ambientales DIRECTOS	Aspectos ambientales INDIRECTOS
Consumo de materias primas	Gestión externa de residuos (banal, reciclables, especiales)
Consumo de energía eléctrica y gas	Emisiones atmosféricas (CO ₂) (actividades de transporte)
Consumo de agua	Consumo de óxido de etileno (proceso de esterilización)
Emisiones atmosféricas (CO ₂ , CO, COVs)	Desempeño ambiental proveedores y subcontratistas
Ruido	
Consumo de sustancias peligrosas	
Residuos (banal, reciclables, especiales)	
Aguas residuales	
Consumo de papel	



5. ASPECTOS AMBIENTALES

Evaluación de los aspectos ambientales. Criterios de evaluación

Se evalúan tanto los aspectos directos como los indirectos de forma anual teniendo en cuenta los diferentes procesos ambientalmente significativos de la empresa (diseño y desarrollo, zonas productivas, equipos auxiliares, almacén, oficinas, aprovisionamiento de materias primas y envío de producto, gestión de los residuos, proceso externalizado de esterilización y comportamiento ambiental de proveedores).

También se evalúan los aspectos identificados para condiciones anormales de funcionamiento (averías) y para condiciones de emergencia (incendio, explosión, derrame, etc.).

Los principales criterios de evaluación empleados son en la evaluación de **aspectos ambientales directos** son la CANTIDAD de aspecto generado, emitido, vertido o consumido y la SEVERIDAD que considera el poder dañino del aspecto. Teniendo en cuenta la puntuación parcial en cada uno de los criterios considerados como resultado de la evaluación, se obtienen los aspectos ambientales significativos, aquellos con impacto ambiental más relevante, que deberán ser considerados en el establecimiento de objetivos ambientales.



5. ASPECTOS AMBIENTALES

Evaluación de los aspectos ambientales. Criterios de evaluación

Para la evaluación de los **aspectos ambientales directos** en condiciones normales se utilizan los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO SEVERIDAD

En el caso de aspectos relacionados con consumo energético, consumo de materiales y generación de residuos presentes de manera generalizada en los distintos procesos/secciones, la severidad se puntúa teniendo en cuenta la cantidad de materiales/energía consumidos o generación de residuos asociados al proceso concreto con respecto al total de la empresa.

Para aspectos más específicos asociados a procesos concretos, la severidad se puntúa evaluando el impacto en el medio: considerando las características pluviométricas del año evaluado en el caso del consumo de agua, los valores medidos en relación a los límites legales y quejas vecinales recibidas en el caso del ruido ambiental, la toxicidad de las aguas residuales, y el requerimiento o no de controles periódicos en el caso de emisiones atmosféricas.

En el caso de los posibles aspectos ambientales asociados a modificaciones en el diseño de los productos, se tiene en cuenta si estos cambios afectan tanto a la cantidad como a la peligrosidad o impacto ambiental de los materiales consumidos y residuos generados (p.ej. eliminación de componentes, cambio a materiales reciclados, etc.).

5. ASPECTOS AMBIENTALES

Evaluación de los aspectos ambientales. Criterios de evaluación

CRITERIO CANTIDAD

En el caso de aspectos relacionados con consumo energético, consumo de agua, consumo de materiales y generación de residuos este criterio se puntúa teniendo en cuenta la cantidad de materiales consumidos o generación de residuos asociadas al proceso/área concreto vs. unidades fabricadas u horas trabajadas con respecto al año anterior.

Para emisiones atmosféricas y ruido ambiental el criterio cantidad se puntúa teniendo en cuenta el acercamiento en los valores medidos a los valores límite de referencia.

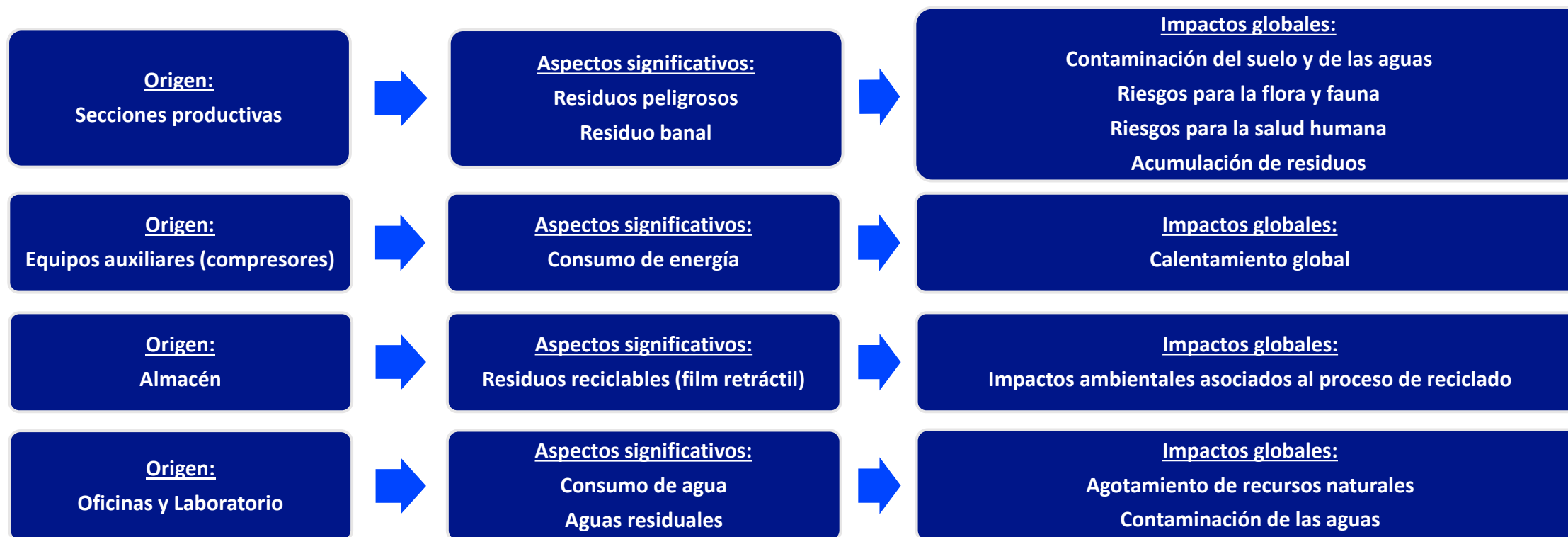
En el caso de los posibles aspectos ambientales asociados a modificaciones en el diseño de los productos se tiene en cuenta el porcentaje de proyectos que supongan un aumento en el consumo de materias primas y en la cantidad de residuos generada asociada a la disposición final del producto.

Los **aspectos ambientales indirectos** se evalúan empleando otros criterios específicos para cada uno de ellos.

5. ASPECTOS AMBIENTALES

Evaluación de los aspectos ambientales. Resultados

Como resultado de la evaluación obtenemos unos aspectos significativos que nos permiten definir objetivos con la finalidad de minimizar los impactos asociados. A continuación se detallan los **aspectos ambientales significativos** en condiciones normales de funcionamiento obtenidos en la evaluación correspondiente al año 2022. En todos los casos se trata de **aspectos ambientales directos**.



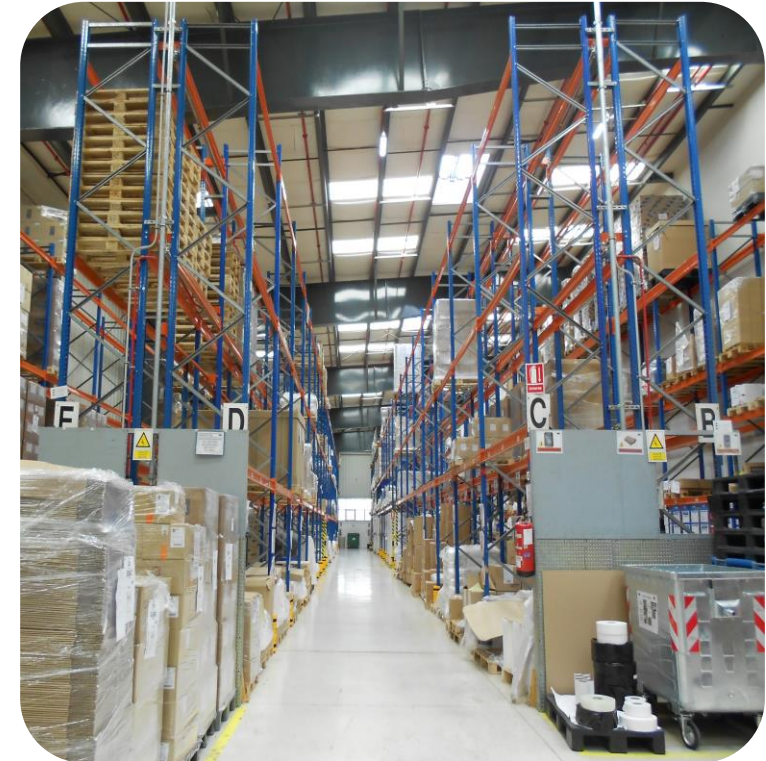
6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Consumo de materias primas

El proceso de fabricación de PHSA se inicia en la recepción de materias primas necesarias según planificación y ubicadas en el almacén hasta su uso en producción.

Las materias primas consumidas en PHSA se dividen principalmente en tres grupos:

- **Material de embalaje:** estuches, cajas de embalaje, etiquetas, papel de sellado (sobre), carretes y film retráctil entre otros.
- **Material para producto:** gasa, adhesivo, papel siliconado, soporte básico (tejido, papel, seda, polietileno, poliuretano, nonwoven).
- **Materiales auxiliares:** principalmente papel siliconado usado en el proceso de adhesivado.

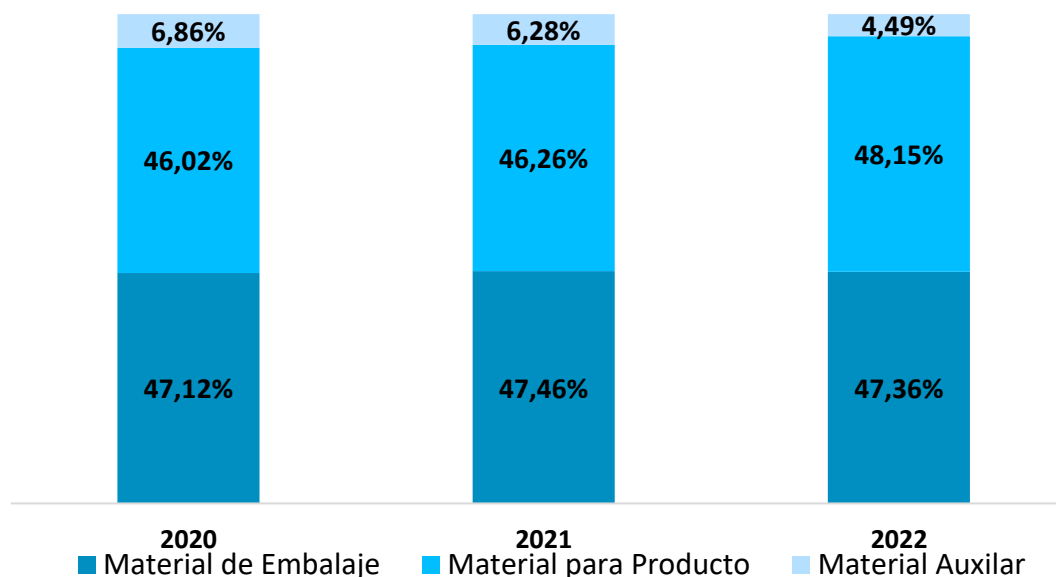


6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Consumo de materias primas

Como se puede observar en el siguiente gráfico, para la fabricación de nuestros productos, consumimos una cantidad similar de material para producto y material de embalaje. El resto son materiales auxiliares (colas de sellado de embalajes, cintas adhesivas, cintas termo impresión...).

Evolución Consumo de Materias Primas



Dependiendo de los requisitos específicos de cada de cliente y tipo de mercado se definen diferentes niveles de embalaje que generan diferencias en la evolución de los distintos grupos de materia prima. Si bien es cierto que, como puede apreciarse en el gráfico, los porcentajes suelen mantenerse bastante estables en el tiempo, en 2022 ha habido un pequeño aumento de la fracción correspondiente al material para producto mientras que el material de embalaje ha disminuido con respecto a 2021. El descenso más significativo en 2022 se observa en el material auxiliar con un valor inferior al registrado en 2021 y 2020.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Consumo de materias primas

Se crea un indicador clave porcentual. La fórmula de cálculo está referida a la “Base 2020” que es valor consumo de materias primas obtenido en dicho año al que se le asigna un valor 100. Cada año se evalúa la evolución del consumo (aumento o reducción) referido al año base. Objetivo: evaluar la evolución del consumo de materias primas.

En la siguiente tabla se muestran los indicadores de consumo de materias primas, desde el año 2020 al año 2022:

Consumo de materias primas (porcentual)	2020	2021	2022
Material de embalaje (100-Base 2020)	100	101	111
Material para producto (100-Base 2020)	100	101	115
Materiales auxiliares (100-Base 2020)	100	92	72
Total materias primas (100-Base 2020)	100	100	110
Total consumo materias primas en toneladas	3.855	3.862	4.252
Ratios	2020	2021	2022
Materias Primas / unidades producidas (toneladas/nºudsx10 ⁵)	7,5	7,8	8,5

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Consumo de materias primas

Como se puede observar en los valores mostrados, en términos porcentuales por tipología de materias primas, los consumos tanto en 2022 como en 2021 son en la mayoría superiores a los correspondientes a 2020.

En valores absolutos, el consumo global de materias primas ha experimentado en 2022 un incremento con respecto a años anteriores. El consumo de material de embalaje ha aumentado un 9,9% con respecto a 2021. También se observa un aumento del 14,6% en consumo de material para producto. En el caso del consumo de materiales auxiliares, éste ha disminuido en 2022 un 21,3% con respecto a 2021.

El ratio de consumo de materia prima por unidades fabricadas en 2022 se ha incrementado notablemente con respecto a 2021 y 2020. Cabe destacar que este ratio no tiene en cuenta el peso o el volumen de los productos fabricados tomándose como referencia la mezcla de productos fabricados anualmente.



6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Eficiencia energética

En la siguiente tabla se muestran los consumos registrados de energía (gas y electricidad) desde el año 2020 al año 2022, así como la evolución de los indicadores relativos al consumo de electricidad y gas por unidades fabricadas:

Consumo de energía (electricidad y gas)	2020	2021	2022
Consumo Electricidad MWh	4.242,2	4.200,0	4.469,1
Electricidad (100-Base 2020) (porcentual)	100	99	105
Electricidad / unid. producidas (MWh/nº udsx10 ⁵)	8,29	8,44	8,95
Consumo Gas MWh	301,2	473,3	578,5
Gas (100-Base 2020) (porcentual)	100	157	192
Gas / unidades producidas (MWh/nº udsx10 ⁵)	5,89	9,51	11,59
% Electricidad renovables ¹	59,5	100	100



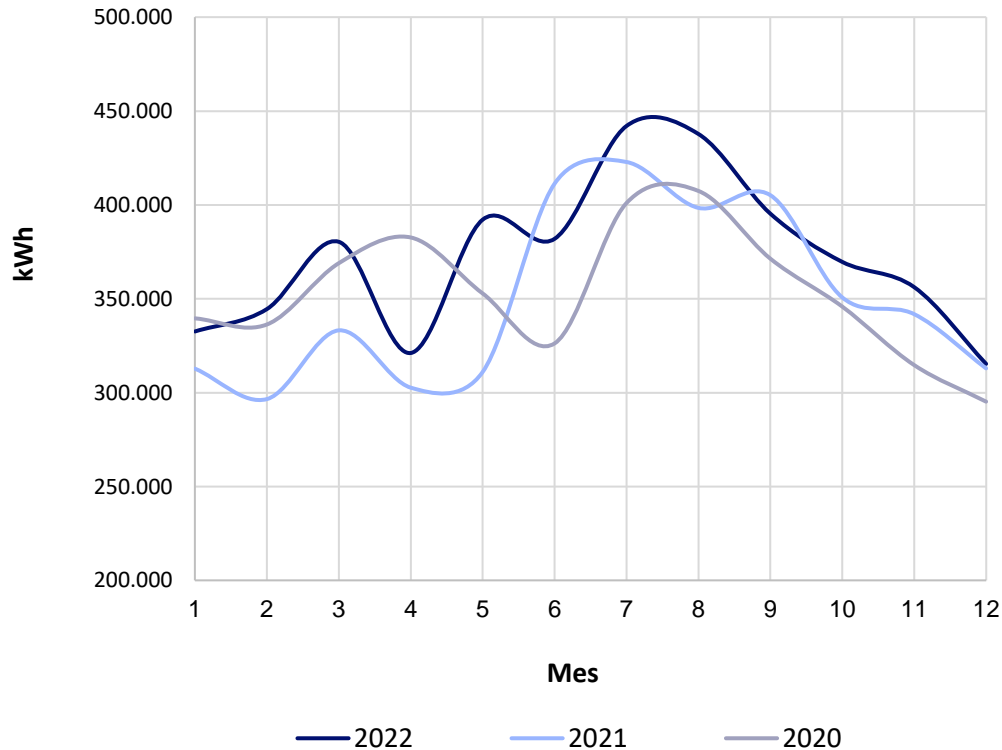
¹ Ver certificado de Garantías de Origen para el año 2022 emitido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Consumo de energía eléctrica

El consumo de electricidad es uno de los aspectos más relevantes para PHSA.

Consumo eléctrico



En 2022 el consumo de electricidad ha aumentado un 6,4% con respecto a 2021.

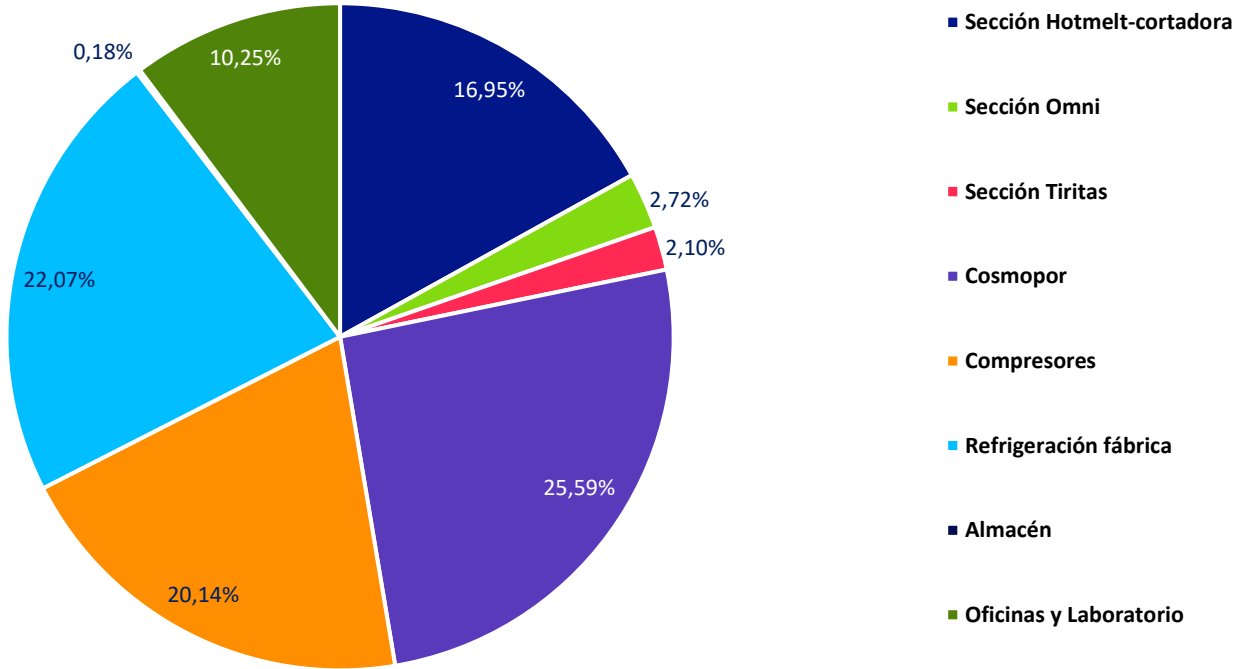
En cuanto al indicador interno de consumo de electricidad vs. número de unidades producidas, se observa un incremento en 2022 con respecto a años anteriores. Sin embargo, teniendo en cuenta que el mix de productos fabricados contabilizado no se mantiene constante cada año y que en 2022 se han trabajado más horas que 2021 y 2020, no se considera un incremento significativo.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Consumo de energía eléctrica

Los principales consumos de electricidad derivan del sistema de aire acondicionado de la planta de producción, equipos auxiliares (compresores) y del funcionamiento de las máquinas de producción.

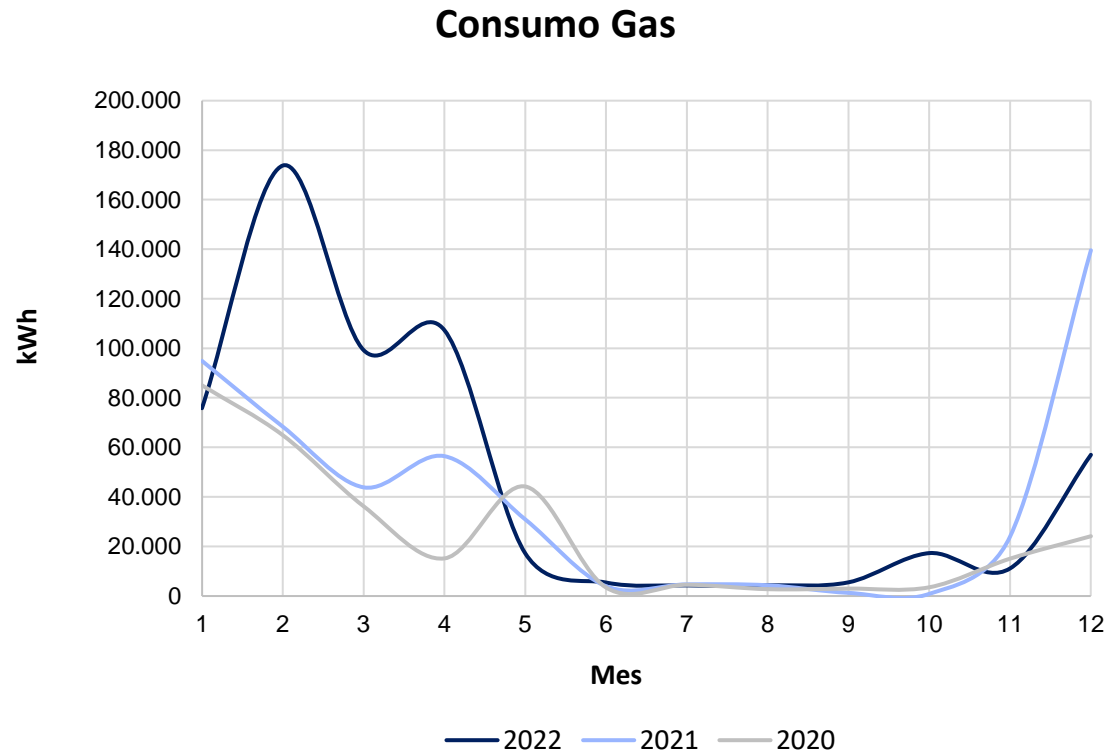
Distribución consumo eléctrico 2022 por áreas de consumo



6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Consumo de gas

Todo el gas consumido se emplea en la calefacción de la sala de fabricación y para calentar el agua sanitaria.



En términos globales, en 2022 el consumo de gas ha aumentado un 22,2% con respecto a 2021. El indicador relativo de consumo de gas vs. número de unidades producidas muestra también un incremento.

Tras el análisis de la evolución del consumo de gas en 2022 y viendo que la diferencia más notable con respecto a años anteriores se localiza en los primeros meses del año, relacionamos este incremento con el mal funcionamiento de los equipos climatizadores de fábrica, reemplazados en la segunda mitad de 2022.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Consumo de agua y aguas residuales

En PHSA no se utiliza agua en el proceso de producción, su consumo es exclusivamente para uso sanitario y tareas de limpieza. El agua potable proviene del suministro municipal de agua. El vertido de aguas residuales por tanto es asimilable a doméstico, tal y como figura en el permiso de vertido. Periódicamente se realiza con carácter voluntario, un análisis de las aguas residuales generadas para verificar que se cumplen los parámetros de vertido recogidos en el Reglamento regulador de vertidos de aguas residuales en la comarca del Maresme (BOPB núm. 187 de 5 de agosto de 2004). Los resultados obtenidos en el último análisis realizado en julio 2022 son conformes a los valores límite establecidos.

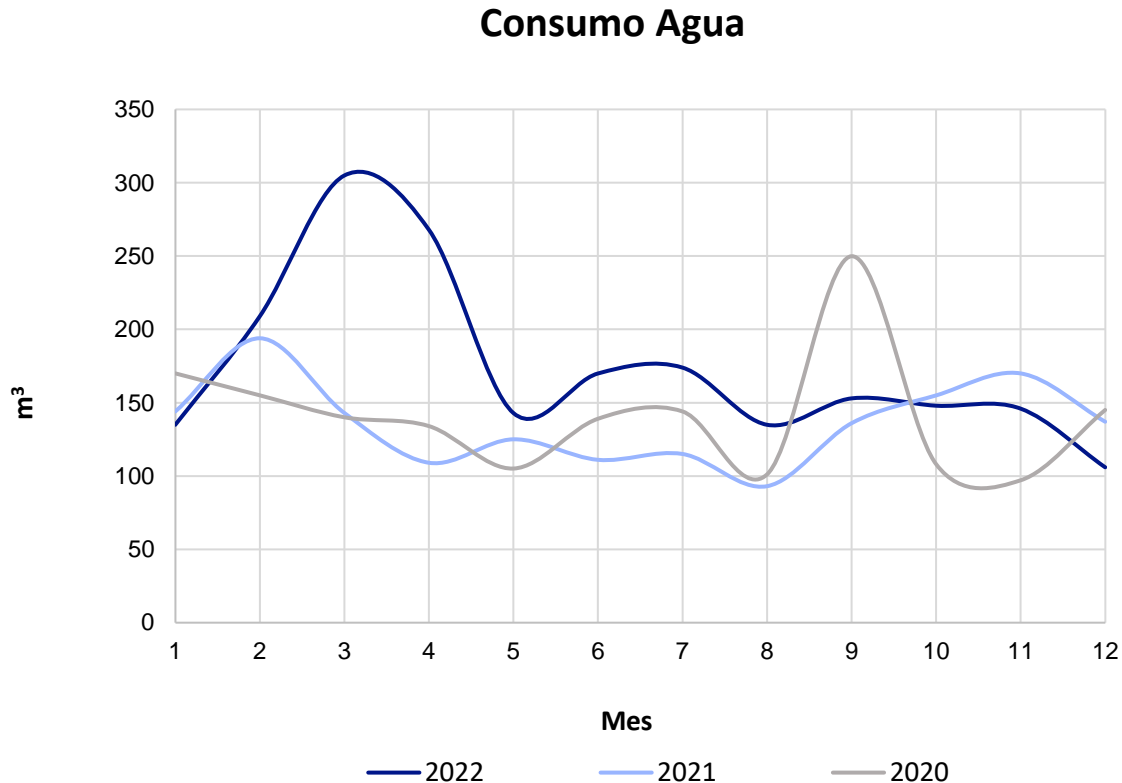
Con el objeto de evaluar la evolución del consumo de agua se ha establecido un indicador clave porcentual. La fórmula de cálculo está referida a la “Base 2020” que es valor consumo de agua obtenido en dicho año al que se le asigna un valor de 100.

Disponemos adicionalmente de otros indicadores referenciales de consumo de agua, en base por ejemplo a unidades producidas, que nos permiten comparar dicho consumo respecto a indicadores de trabajo básicos para el desarrollo de nuestra actividad.

Consumo de agua	2020	2021	2022
Consumo de agua (m ³)	1.688	1.632	2.092
Consumo de agua (100-Base 2020) (porcentual)	100	97	124
Consumo de agua / unidades producidas (m ³ /nº uds x 10 ⁵)	3,30	3,28	4,19

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Consumo de agua y aguas residuales



En 2022, en valor absoluto, el consumo de agua ha aumentado un 28,2% con respecto a 2022. El indicador relativo a consumo de agua vs. unidades producidas también ha empeorado con respecto a años anteriores. Si bien es cierto que el número de horas trabajadas en 2022 ha sido significativamente superior que en 2021 y 2020, no resulta suficiente como para justificar un incremento tan significativo en el consumo de agua.

Tras el correspondiente análisis se concluye que el incremento se debe a una avería en el equipo descalcificador situado a la entrada del agua de red. En 2023 ya se ha establecido un plan de control para dicho equipo para poder detectar anomalías en su funcionamiento con mayor rapidez.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Emisiones

Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero según norma UNE-EN ISO 14064-1:2019

PAUL HARTMANN ESPAÑA, S.L dispone de Huella de Carbono calculada conforme UNE-EN ISO 14064-1:2019 y verificada por Entidad Acreditada DNV GL Business Assurance España, S.L.U., para los inventarios 2020, 2021 y 2022.



Declaración de Conformidad

Validez:
1-01-2022- 31.12.2022

Se verifica que la **Huella de Carbono** para:

PAUL HARTMANN ESPAÑA S.L.:

- PAUL HARTMANN, S.A. (PHSA)
- PAUL HARTMANN IBERIA, S.A. (PHISA)
- LABORATORIOS HARTMANN, S.A. (LHSA)

- PAUL HARTMANN, S.A. (PHSA): Carrasco i Formiguera, 48, Polígono Industrial Pla d'en Boet II, Mataró (Barcelona)

- PAUL HARTMANN IBERIA, S.A. (PHISA): Camí Ral, s/n, Montornès del Vallés (Barcelona)

- Laboratorios HARTMANN S.A. (LHSA): Carrasco i Formiguera, 48, Polígono Industrial Pla d'en Boet II, Mataró (Barcelona)

es conforme a:

UNE-EN ISO 14064-1:2019 - "Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero. (ISO 14064-1:2018)."

Dato verificado para el periodo de referencia (2020):

Entidad	Valor	Unidades
PHISA	24.788,49	Ton. CO ₂ eq
PHSA	7.469,59	Ton. CO ₂ eq
LHSA	10.805,11	Ton. CO ₂ eq
TOTAL	43.063,20	

El contenido del "Alcance, Periodo de Referencia y Método de Evaluación" indicado en la segunda página es una parte integral de esta Declaración.

Lugar y fecha:
Barcelona, 28.02.2022

Oficina de emisión:
DNV Barcelona

Digitally signed by
Amores, María José
Date: 2022.11.16
22:49:06 +01'00'

María José Amores Barrero
Verificadora Jefe - SCPA Iberia

Verification Statement 0003-2021-CES-DNVGL-ISO 14064-1
DNV GL Business Assurance España S.L. - Gran Via de les Cortes Catalanes, 130, 136, Planta 9, 08038 Barcelona - www.dnvgl.es

Declaración de Conformidad

Validez:
16.11.2023

Se verifica que la **Huella de Carbono** para:

PAUL HARTMANN ESPAÑA S.L.:

- PAUL HARTMANN, S.A. (PHSA)
- PAUL HARTMANN IBERIA, S.A. (PHISA)
- LABORATORIOS HARTMANN, S.A. (LHSA)

- PAUL HARTMANN, S.A. (PHSA): Carrasco i Formiguera, 48, Polígono Industrial Pla d'en Boet II, Mataró (Barcelona)

- PAUL HARTMANN IBERIA, S.A. (PHISA): Camí Ral, s/n, Montornès del Vallés (Barcelona)

- Laboratorios HARTMANN S.A. (LHSA): Carrasco i Formiguera, 48, Polígono Industrial Pla d'en Boet II, Mataró (Barcelona)

es conforme a:

UNE-EN ISO 14064-1:2019 - "Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero. (ISO 14064-1:2018)."

Dato verificado para el periodo de referencia (2021):

Entidad	Valor	Unidades
PHISA	26.531,67	Ton. CO ₂ eq
PHSA	7.437,01	Ton. CO ₂ eq
LHSA	10.057,18	Ton. CO ₂ eq
TOTAL	44.025,86	

El contenido del "Alcance, Periodo de Referencia y Método de Evaluación" indicado en la segunda página es una parte integral de esta Declaración.

Lugar y fecha:
Barcelona, 16.11.2022

Oficina de emisión:
DNV Barcelona

Digitally signed by
Amores, María José
Date: 2022.11.16
22:52:58 +01'00'

María José Amores Barrero
Verificadora Jefe - SCPA Iberia

Verification Statement 0003-2021-CES-DNVGL-ISO 14064-1
DNV GL Business Assurance España S.L. - Gran Via de les Cortes Catalanes, 130, 136, Planta 9, 08038 Barcelona - www.dnvgl.es

Declaración de Conformidad

Validez:
30 Mayo 2024

Se verifica que la **Huella de Carbono** para la actividad de:

PAUL HARTMANN ESPAÑA S.L.:

- PAUL HARTMANN IBERIA, S.A. (PHISA)
- PAUL HARTMANN, S.A. (PHSA)
- LABORATORIOS HARTMANN, S.A. (LHSA)

PHISA: Camí Ral, s/n, Montornès del Vallés (Barcelona)
PHSA y LHSA: Carrasco i Formiguera, 48, Polígono Industrial Pla d'en Boet II, Mataró (Barcelona)

es conforme a:

UNE-EN ISO 14064-1:2019 "Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero" (ISO 14064-1:2018).

Datos verificados para el periodo de referencia 2022.

Introducción
PAUL HARTMANN ESPAÑA S.L.(HARTMANN) ha encargado a DNV GL Business Assurance España S.L. (DNV) llevar a cabo una revisión limitada del inventario de emisiones de CO₂ del año 2022, contenidas en el informe "230530_HARTMANN_Informe.pdf" el cual es parte de esta declaración.

HARTMANN tuvo la responsabilidad de reportar sus emisiones de CO₂e de acuerdo con la norma de referencia UNE-EN ISO 14064:2019 Parte 1.

Alcance de la Verificación

- Nuestra revisión limitada verificó las emisiones de CO₂e del año 2022, generadas por HARTMANN compañía que se dedica a la fabricación de productos sanitarios (absorbentes de incontinencia), centro de fabricación y desarrollo de productos sanitarios (curtas y esparadrapos) y diseño, comercialización y posterior distribución de productos sanitarios, antisépticos de piel intacta, cosméticos, complementos alimenticios, productos de higiene y consumo y medicamentos de uso humano, según se detalla en el Informe de verificación de fecha 2023-05-29 (PRJN-533157, PRJN-533178, PRJN-533174).
- Se han excluido las fuentes de emisión que representan menos del 1% del total de las emisiones de GEI, siempre y cuando el total de las exclusiones no sobrepase el 1% del total de las emisiones.

Objetivo
El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el Informe GEI mencionado.

Importancia relativa
Aquellos omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en valores mayores del 5% con respecto al total declarado de emisiones de CO₂, se han considerado discrepancias materiales.

Criterio
Los requisitos de referencia para la elaboración del inventario GEI, que sirve de base para la información y los datos reportados en la Declaración GEI son:
1) UNE EN-ISO 14064-1:2019 Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el Informe de las emisiones y remociones de gases de

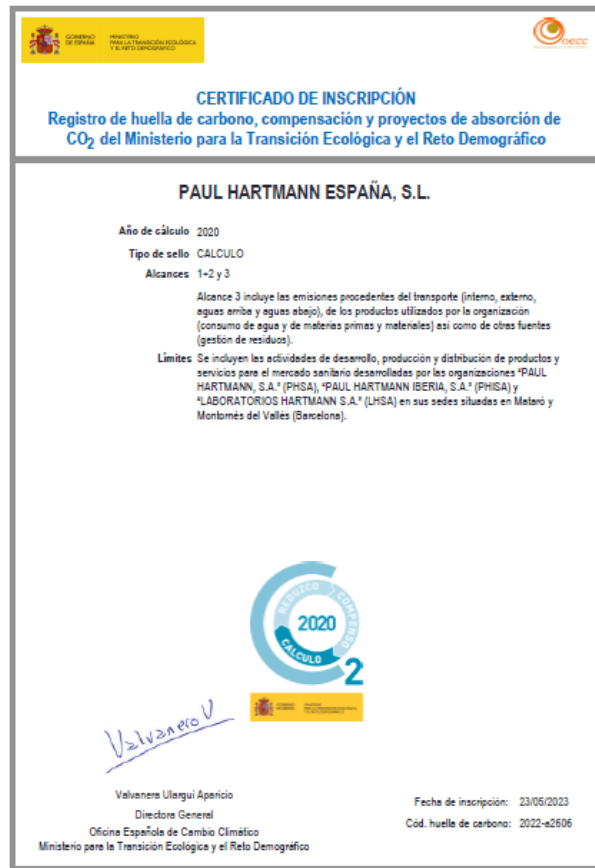
El cumplimiento de las condiciones establecidas en el Contrato puede dar lugar a la cancelación del certificado.
SITIO DE ACCESIBILIDAD: DNV GL Business Assurance España, S.L.U. - Gran Via de les Cortes Catalanes 130-136, P. 9, 08038 Barcelona, Spain - TEL: +34 93 479 58 00
www.dnvgl.es/080382024

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Emisiones

Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero según norma UNE-EN ISO 14064-1:2019

PAUL HARTMANN ESPAÑA, S.L. dispone de certificado de inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para los años 2020 y 2021 con el sello CALCULO.



6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Emisiones

Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero según norma UNE-EN ISO 14064-1:2019

Para el cálculo y reporte de las emisiones de GEI asociadas a la organización de HARTMANN España, se ha seguido la estructura y metodología propuesta por la UNE-EN ISO 14064-1:2019 Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero. (ISO 14064-1:2018).

Los focos de emisión incluidos para el cálculo de la huella de carbono de HARTMANN España son:

Categoría 1. Emisiones y remociones directas de GEI (Combustión estacionaria / Combustión móvil / Fugas de HFC / Remociones directas provenientes del uso del suelo)

Categoría 2. Emisiones indirectas de GEI por energía importada

Categoría 3. Emisiones indirectas de GEI por transporte (Transporte interno: movilidad de empleados / Transporte externo: viajes de negocio / Transporte aguas arriba: transporte de materias primas / Transporte aguas abajo: transporte de productos fabricados)

Categoría 4. Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización (Consumo de materias primas / Consumo de agua / Gestión de residuos)

Categoría 5. Emisiones indirectas de GEI asociadas con el uso de productos de la organización (N/A)

Categoría 6. Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes (N/A)

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Emisiones

Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero según norma UNE-EN ISO 14064-1:2019

¹ Comparativa de los resultados obtenidos para PHSA en el cálculo del inventario de emisiones para los años 2020, 2021 y 2022:

Categoría de emisión	2020 t CO2e	2021 t CO2e	2022 t CO2e
Categoría A. Emisiones directas de GEI	102,27	120,29	145,12
Emisiones directas a partir de combustión estacionaria	55,01	86,49	107,16
Emisiones directas de combustión móvil	14,82	17,01	21,71
Emisiones fugitivas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos	32,45	16,80	16,25
Emisiones causadas por recargas de extintores	0,00	0,00	0,00
Categoría A. Remociones directas de GEI	0,00	0,00	0,00
Remociones directas causadas por el uso del suelo	0,00	0,00	0,00
Categoría B. Emisiones indirectas de GEI por energía importada	621,95	2,29	2,88
Emisiones indirectas por consumo de electricidad	621,95	2,29	2,88
Categoría C. Emisiones indirectas de GEI por transporte	526,31	615,52	605,59
Transporte interno: Movilidad de empleados	77,14	187,14	186,29
Transporte externo: Viajes de negocio	5,78	6,79	63,42
Transporte aguas arriba: Recepción de m. primas	440,41	386,87	348,83
Transporte aguas abajo: Distribución de productos	11,71	42,59	11,91



Categoría D. Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización	6.219,05	6.698,91	7.373,95
Consumo de agua	0,46	0,40	0,55
Consumo de materias primas	6.014,23	6.172,05	6.844,06
Gestión de residuos	274,13	587,66	608,10
Categoría E. Emisiones indirectas de GEI asociadas con el uso de productos de la organización	0,00	0,00	0,00
N/A	0,00	0,00	0,00
Categoría F. Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes	0,00	0,00	0,00
N/A	0,00	0,00	0,00
TOTAL	7.548,09	7.506,08	8.211,16

¹ Tabla recogida en el Informe de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Huella de Carbono elaborado por DEPLAN con fecha Mayo 2023. Datos validados en la auditoría de certificación conforme ISO 14064 por parte de la entidad acreditada DNV GL Business Assurance España, S.L.U.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Emisiones

Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero según norma UNE-EN ISO 14064-1:2019

La huella de carbono de PHSA en 2022 fue de 8.211,16 tCO_{2eq}, de las cuales el 90,76% fueron emisiones correspondientes a la categoría D, es decir, emisiones indirectas por productos utilizados por la organización. El 7,43% fueron emisiones indirectas de categoría C derivadas del transporte, el 1,77% son emisiones directas de categoría A y el 0,04% emisiones derivadas del consumo eléctrico (categoría B)

Las emisiones totales de PHSA en 2022 han aumentado un 9,39% con respecto 2021 y un 8,78% con respecto el año base 2020.

El aumento de las emisiones GEI de PHSA se debe principalmente al incremento de las emisiones indirectas de GEI por viajes de negocio, las cuales se han incrementado un 834% respecto 2021. También se han incrementado las emisiones directas por consumo de agua (37,3%) y por consumo de materias primas (10,71%), así como las emisiones directas por combustión estacionaria (23,90%) y por combustión móvil (27,63%).

¹A continuación, se comparan los ratios de emisión de los años 2020, 2021 y 2022:

Ítem	Ratio de emisión		
	2020	2021	2022
T CO ₂ eq / mil unidades comercializadas	0,15	0,15	0,16
T CO ₂ eq/mil €	0,27	0,25	0,25
T CO ₂ eq/empleado	41,02	48,74	43,45

¹Tabla recogida en el Informe de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Huella de Carbono elaborado por DEPLAN con fecha Mayo 2023

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Emisiones

Emisiones anuales totales directas

PHSA tiene tres focos de emisiones de proceso no sujetos a control reglamentario (actividad clasificada en el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera (CAPCA-2010) con código 06 03 06 04). Los focos están situados en la máquina de recubrimiento adhesivo. Se toman mediciones periódicas voluntarias según lo establecido en nuestro plan de control. Por la naturaleza del proceso y materiales empleados, las emisiones asociadas de óxidos de nitrógeno (NOx), dióxido de azufre (SO₂) y partículas sólidas no se consideran significativas. Se determinan las emisiones de compuestos orgánicos volátiles utilizando como referencia para su valoración la instrucción técnica: “INSTRUCCIÓ TÈCNICA DE LA DIRECCIÓ GENERAL DE QUALITAT AMBIENTAL ITVCA 07 (Revisió 6, de Juny 2017)”. En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos en las últimas mediciones realizadas:

Máquina de recubrimiento de adhesivo. Focos	Límite COT (mgC/Nm ³) ITVCA-07 (Rev.6, Junio 2017)	Resultados obtenidos COT (mgC/Nm ³) (mediciones Junio 2020)	Límite COT (kgC/h) ITVCA-07 (Rev.6, Junio 2017)	Resultados obtenidos COT (kgC/h) (mediciones Junio 2020)
Foco extracción adhesivo silicona (silicona)	50	4,98	0,5	0,04
Foco extracción adhesivo silicona (horno)	50	7,55	0,5	0,04
Foco extracción adhesivo silicona (aspiración)	50	6,42	0,5	<0,01

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Emisiones

Emisiones anuales totales directas

PHSA dispone de dos calderas, una para calefacción y otra para agua caliente sanitaria. Debido a la naturaleza de ambos procesos, destinados a confort térmico, y al combustible empleado, gas natural, las emisiones asociadas de óxidos de nitrógeno (NO_x) y dióxido de azufre (SO_2) no se consideran significativas. Adicionalmente, la combustión de gas natural no genera partículas sólidas.

Por otro lado, como parte de los controles establecidos en el RITE, los gases de las calderas de combustión se analizan periódicamente. Se determina el contenido en monóxido de carbono (CO) como indicador de la calidad de la combustión. Adjuntamos tabla con el valor máximo obtenido en las mediciones de 2022, 2021 y 2020:

Caldera agua caliente sanitaria	Límite ppm (RD 833/1975)	Valor máximo medido 2020 (ppm)	Valor máximo medido 2021 (ppm)	Valor máximo medido 2022 (ppm)
CO	500	64	95	24

Caldera calefacción	Límite ppm (RD 833/1975)	Valor máximo medido 2020 (ppm)	Valor máximo medido 2021 (ppm)	Valor máximo medido 2022 (ppm)
CO	500	79	290	48

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Ruido

PHSA planifica mediciones periódicas cada 5 años y siempre que se realice alguna modificación en las instalaciones que pueda afectar al ruido ambiental emitido. Las mediciones son realizadas por un laboratorio externo acreditado.

Últimas mediciones realizadas: julio 2020, octubre 2020 y marzo 2021. En julio 2020 uno de los focos de inmisión obtuvo una medición desfavorable en horario nocturno. Tras la realización de las correcciones que se consideraron necesarias, se repite la medición en octubre 2020, obteniéndose un nuevo resultado no conforme. Finalmente, tras detectar la causa origen real (avería en un compresor) el resultado obtenido en marzo 2021 fue conforme con la reglamentación de aplicación (Ordenanza Reguladora de Ruido y las Vibraciones de Mataró).

Intervalos horarios definidos	Límite dBA Ordenanza reguladora de ruido y las vibraciones de Mataró	Mediciones julio 2020		Mediciones octubre 2020		Mediciones marzo 2021	
		Foco 1	Foco 2	Foco 1	Foco 2	Foco 1	Foco 2
Diurno (7 – 21h)	70	51	65	—	—	—	—
Vespertino (21 – 23h)	70	*	*	*	*	*	*
Nocturno (23 – 7h)	60	48	61	—	62	—	52

*Valor límite equivalente al diurno, se evalúa cumplimiento en horarios diurno y nocturno.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Suelo

En lo referente al suelo, las diferentes instalaciones de PHSA fueron edificadas directamente sobre suelo no utilizado previamente en Mataró. Paul Hartmann SA se localiza en un entorno eminentemente urbano e industrial. Aproximadamente el 97% del suelo de la parcela está pavimentado o asfaltado y existe una red para la recogida de agua pluvial por lo que el impacto en el suelo es limitado.

Uso del suelo en relación a la biodiversidad	Total (m ²)
Uso total del suelo	11000
Superficie sellada total	10670
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza	0
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	0

Se dispone de armarios de seguridad para el almacenamiento de productos químicos y las distintas zonas de almacenamiento tanto de productos químicos como de residuos peligrosos disponen de cubetos de retención. Adicionalmente, disponemos de sistemas de absorción y retención de vertidos distribuidos por diversos puntos de la planta para uso en caso de derrame accidental. PHSA, de acuerdo con el Real Decreto 9/2005 de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados, presentó el Informe Preliminar de Situación (IPS) a la Agencia Catalana de Residuos de Cataluña en 2010 así como la correspondiente Informe de Situación Periódico a comienzos de 2020.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Sustancias peligrosas

Los procedimientos e instrucciones de la organización establecen los principios y pautas para la manipulación de aquellas materias, mezclas y productos que puedan resultar dañinos para los empleados y el medio ambiente.

Todas las sustancias peligrosas, que se encuentren en nuestras instalaciones, son evaluadas, autorizadas, registradas y actualizadas en el listado de fichas de seguridad.



6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Sustancias peligrosas

La siguiente tabla muestra la evolución de los consumos de las principales sustancias peligrosas que se utilizan en la planta:

Material peligroso	2020	2021	2022
Tintas de impresión (litros)	194,20	214,52	248,34
Aditivos impresión (metiletilcetona) (litros)	381,20	229,20	239,80
Agente adherente (HF 86) (litros)	191,00	241,49	163,06
Disolvente extracto de naranja (litros)	780	1620	960
Total consumo material peligroso (litros)	1546,40	2305,21	1611,2
Total consumo material peligroso / unidades producidas (litros /nº uds x 10 ⁵)	3,02	4,63	3,23

El consumo de tintas de impresión en 2022 ha aumentado un 15,77% con respecto a 2021 y un 27,88% con respecto a 2020. Esto es debido a que se requiere imprimir más información en los productos que en el pasado. Adicionalmente el número de unidades fabricadas en 2022 ha sido mayor que en 2021, especialmente en gamas de producto que requieren impresión UDI. El consumo de aditivos de impresión también ha aumentado en 2022 aunque de forma menos significativa ya que los nuevos marcadores que se instalan trabajan con cartuchos de tinta y no requieren el uso de aditivos.

El consumo de agente adherente HF86, empleado en el proceso de recubrimiento directo con adhesivo, ha disminuido en 2022. Este descenso está directamente relacionado con la reducción en 2022 con respecto a 2021, en la superficie adhesivada de productos que emplean este componente.

El disolvente de limpieza extracto de naranja, de uso general para tareas de limpieza, también ha disminuido notablemente en 2022.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Residuos

La cantidad total de residuos generados depende del volumen de trabajo de los distintos procesos de producción, nuevos lanzamientos de producto y por lo tanto la introducción de nuevos materiales y su proceso de aprendizaje en las distintas líneas de producción.

Nos aseguramos de que nuestros proveedores de mantenimiento externos cuiden de sus residuos cumpliendo con nuestros requisitos internos y la normativa aplicable.

En la planta de Mataró la gestión activa de residuos constituye un componente esencial de la política ambiental de HARTMANN, por eso aplicamos el siguiente principio: “Mejor no generar que reciclar y mejor reciclar que desechar”.

PAUL HARTMANN ESPAÑA, S.L. dispone de Declaración de Conformidad para los residuos generados en las instalaciones situadas en la sedes de Mataró y Montornés del Vallés para el periodo comprendido entre 1 de Mayo del 2022 y 31 de Mayo del 2023 conforme han sido gestionados de acuerdo con los procedimientos del programa “Residuo Cero a Vertedero”. Declaración de Conformidad emitida por Entidad Acreditada DNV GL Business Assurance España, S.L.U.

DNV Declaración de Conformidad

Número de certificado: PHJA-000602, PHJA-001020 y PHJA-000623
Válida 12 de Junio de 2024

Introducción

PAUL HARTMANN ESPAÑA, S.L. (PAUL HARTMANN IBERIA, S.A., PAUL HARTMANN, S.A. y LABORATORIOS HARTMANN, S.A. (en adelante PHISA, PHSA y LHSA)), compañía que se dedica a la fabricación de productos sanitarios (absorbentes de incontinencia), a la fabricación y desarrollo de productos sanitarios (tirtas y esparadrapos) y diseño, comercialización y posterior distribución de productos sanitarios, antisépticos de piel intacta, cosméticos, complementos alimenticios, productos de higiene y consumo y medicamentos de uso humano, ha encargado a la entidad de certificación DNV llevar a cabo una verificación independiente limitada, sobre la gestión de residuos enmarcada en la gestión integral de los residuos evitando destino a vertedero, dentro de las políticas de Economía Circular de la compañía, referida a partir de ahora como “Residuo Cero a Vertedero” en la presente declaración.

Objeto de la verificación:

El objeto concreto de la verificación ha consistido en la verificación de la gestión de residuos generados en las actividades productivas de PHISA-PHSA-LHSA, durante la anualidad comprendida entre 1 de Mayo del 2022 y 31 de Mayo del 2023).

Se ha comprobado que la gestión mediante gestores autorizados de los residuos ha sido realizada para su recuperación, reutilización, valorización y/o almacenamiento temporal para su posterior recuperación, reutilización o valoración, base de las políticas del programa Residuo Cero a Vertedero. También, se ha comprobado que la compañía dispone de un plan de minimización de residuos en el cual se registra el histórico de consumos, y objetivos y ámbitos de reducción de residuos, así como acciones de mitigación.

Alcance de la Verificación:

La aplicación de los procedimientos y resultados del programa “Residuo Cero a Vertedero” se ha verificado para el siguiente alcance:

- Actividad productiva que engloba la fabricación y desarrollo de productos sanitarios (absorbentes de incontinencia, tirtas y esparadrapos) y diseño, comercialización y posterior distribución de productos sanitarios, antisépticos de piel intacta, cosméticos, complementos alimenticios, productos de higiene y consumo y medicamentos de uso humano.

Cantidad de residuos gestionados de acuerdo con los procedimientos del programa “Residuo Cero a Vertedero”:

Año	Cantidad total de residuos generados	Cantidad de residuos gestionados según programa “Residuo Cero a Vertedero”	Relación residuos gestionados según programa/ residuos generados (%)
2022	2.267 t	2.267 t	100 %
2023	1.382 t	1.382 t	100 %
Total	3.658 t	3.658 t	100 %

La cantidad de residuos declarada y verificada incluye todos los residuos generados en la actividad productiva de PHISA- PHSA-LHSA. Se incluye, la gestión primera de los residuos a través de gestores autorizados, los cuales han evidenciado mediante visitas y certificados de garantía de gestión de valorización el residuo cero a vertedero, generados en PHISA-PHSA-LHSA tanto para residuos peligrosos como no peligrosos en valorización externa.

El cumplimiento de las condiciones establecidas en el Contrato puede ser objeto de la cancelación del certificado.
ENTIDAD ACREDITADA: DNV GL Business Assurance España, S.L., Gran Vía de les Corts Catalanes 130-136, Pl. 9, 08008 Barcelona, Spain - TEL: +34 93 479 26 00.
www.dnv.com/assurance



RNP:

- Celulosa húmeda (V83, compostaje)
- Envases de madera (V15, reciclaje y reutilización de maderas)
- Residuo general, Film retráctil, Residuos de Tóner, Residuos Orgánicos, Residuos de adhesivos (T62, valorización a través de Centro de Recogida y Transferencia).
- Papel y cartón (V11, reciclaje de papel y cartón).
- Equipos eléctricos y metales (V41, reciclaje y recuperación de metales)
- Envases de plástico (V12, reciclaje de plásticos)
- Residuos Orgánicos (T62, gestión valorización a través de Centro de Transferencia)
- Adhesivos acuosos (V43, Regeneración de ácidos y bases).

RRPP:

- (Gestión mediante T62 para todos, valorización a través de Centro de Recogida y Transferencia).
- Residuos de adhesivos que contienen disolventes, Líquidos acuosos de limpieza, Aceites minerales y filtros, Envases que contienen restos de materiales peligrosos, Anticongelantes, Equipos rechazados con clorofluorocarburos, Tubos fluorescentes, Baterías y acumuladores, Envases que contienen restos de materiales peligrosos, Otros disolventes y mezclas, Residuos de Pintura, Absorbentes, Aerosoles, Solución antical.
- Residuo mezcla de Silicona (T62 y V43 regeneración de ácidos y bases)

En la verificación de esta declaración no se han excluido ningún tipo de residuos de los generados por la compañía. En todos los casos se han registrado exclusivamente los residuos de las instalaciones situadas en las sedes de Mataró y Montornés del Vallés, quedando fuera del alcance los residuos del transporte y centros logísticos.

Metodología de la verificación:

Esta verificación se ha realizado mediante datos aportados por la organización y comprobaciones realizadas en la documentación de generación, segregación y cesión de residuos a gestores autorizados, visitas a las diferentes plantas del gestor mayoritario donde se gestionan los residuos de PHISA-PHSA-LHSA, la comprobación de las autorizaciones de los gestores autorizados, la documentación del sistema de gestión medioambiental, mediante la Política de Residuo Cero a Vertedero y la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y RSC de PHISA-LHSA (certificado según Normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 13485, ISO 45001, 21 CFR 820, ISO 14064 y EMAS), entrevistas con el personal clave de la organización implicada en la gestión de residuos y visita presencial al centro de fabricación y al principal gestor de residuos de la compañía, realizada por muestreo suficiente de datos.

Conclusión:

De acuerdo con lo indicado en la presente declaración, a juicio del equipo evaluador, no hay evidencia que nos haga suponer que los datos aportados por PHISA-PHSA-LHSA, sobre la cantidad de residuos gestionados con las políticas del programa “Residuo Cero a Vertedero” durante la anualidad comprendida entre Mayo del 2022 y Mayo del 2023, no sean correctos. A su vez, se evidencia que los grupos de residuos gestionados de acuerdo con el programa “Residuo Cero a Vertedero” representan la totalidad de los residuos generados en la fabricación y desarrollo de productos sanitarios, diseño, comercialización y posterior distribución de estos productos.

Lugar y fecha:
Barcelona, 12 de Junio de 2023

DNV – Supply Chain and Product Assurance
Gran Vía de les Corts Catalanes 130-136, Pl. 9,
08008, Barcelona, Spain

Maria José Amores Barro
ESG Senior consultant DNV – iCPAlberita

DNV se assume de qualsevol tipus de responsabilitat o coresponsabilitat per les decisions que qualsevol persona o entitat podria adoptar sobre la base de aquesta Declaración de Conformidad.

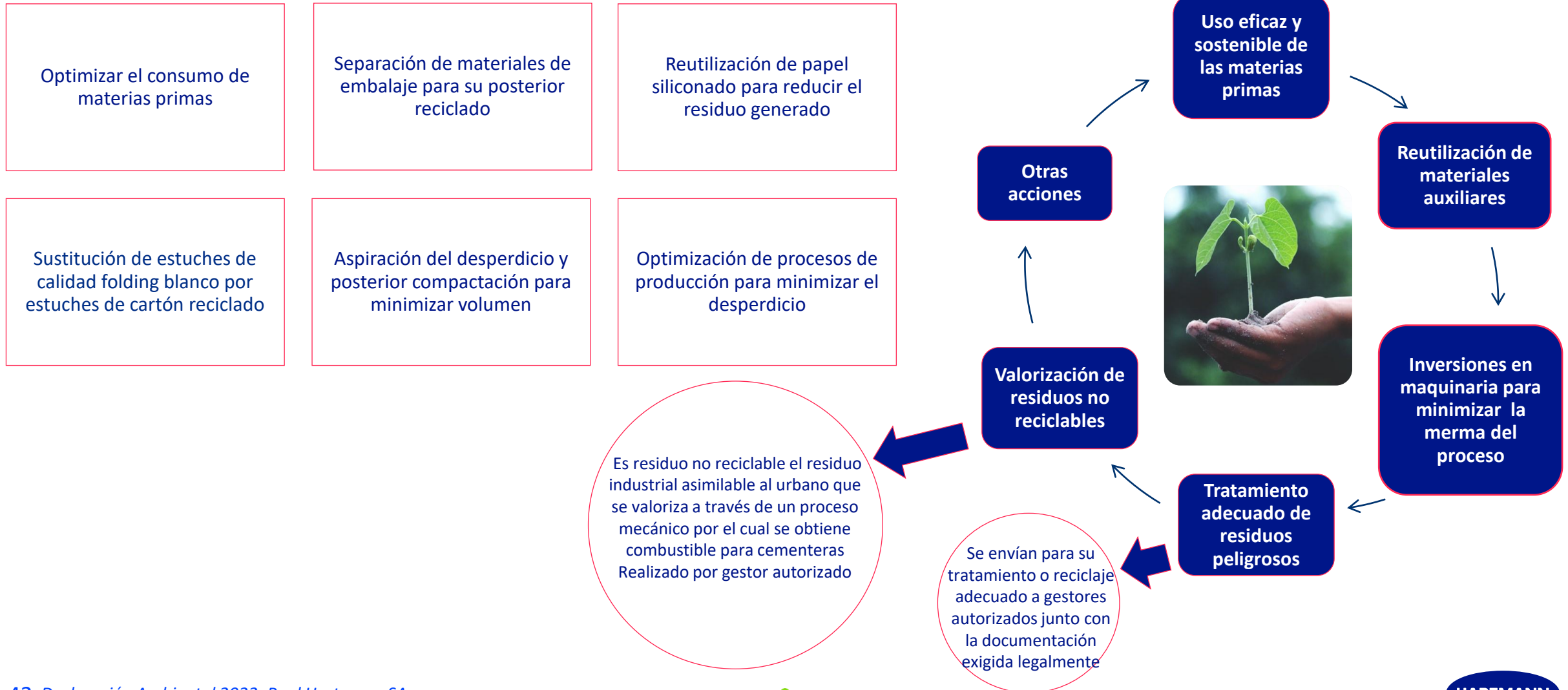
DNV – Supply Chain and Product Assurance
Gran Vía de les Corts Catalanes 130-136, Pl. 9,
08008, Barcelona, Spain

Juan A. Saldó Vilatoro
Country Manager DNV – iCPAlberita

El cumplimiento de las condiciones establecidas en el Contrato puede ser objeto de la cancelación del certificado.
ENTIDAD ACREDITADA: DNV GL Business Assurance España, S.L., Gran Vía de les Corts Catalanes 130-136, Pl. 9, 08008 Barcelona, Spain - TEL: +34 93 479 26 00.
www.dnv.com/assurance

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Residuos



6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

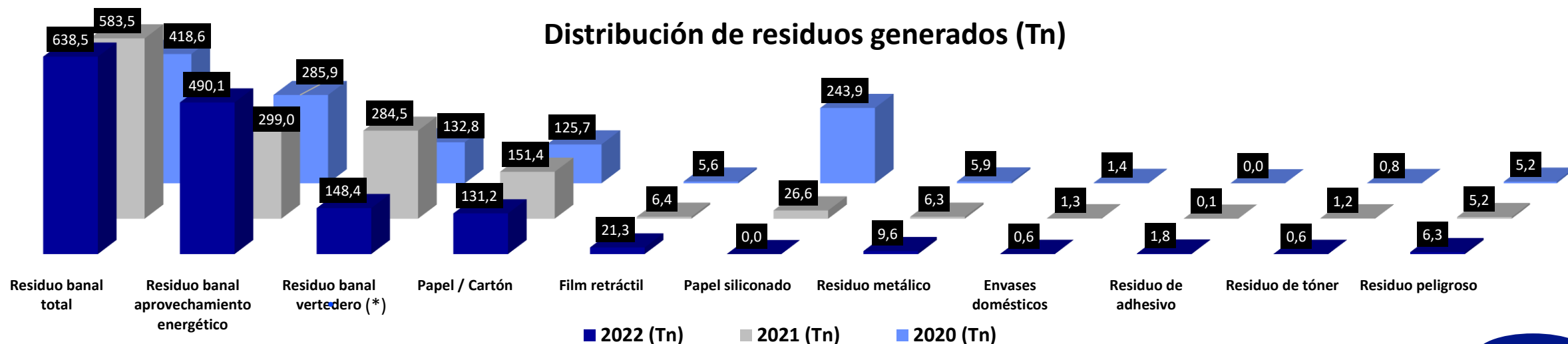
Residuos

El siguiente gráfico muestra el peso y la distribución de los residuos generados en 2022, 2021 y 2020. Si comparamos 2022 vs. 2021, se observa un aumento, en términos globales, en el residuo banal, debido en parte a que en 2022 todo el residuo de papel siliconado se gestionó como residuo banal.

(*)El residuo banal para aprovechamiento energético en 2022 aumenta de forma significativa gracias al cambio de Gestor Autorizado para este residuo, quien garantiza que ninguno de los residuos gestionados se envía a vertedero. La fracción de residuo banal a vertedero se corresponde con la cantidad gestionada en el periodo de enero a abril 2022 con el anterior gestor.

Como otros cambios destacables estaría la reducción en la cantidad de residuo papel/cartón generado en 2022, así como el incremento en el residuo de film retráctil. En el caso de este último residuo, dicho incremento está relacionado con una mejora en la precisión de los valores reportados por el Gestor Autorizado.

Distribución de residuos generados (Tn)



6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

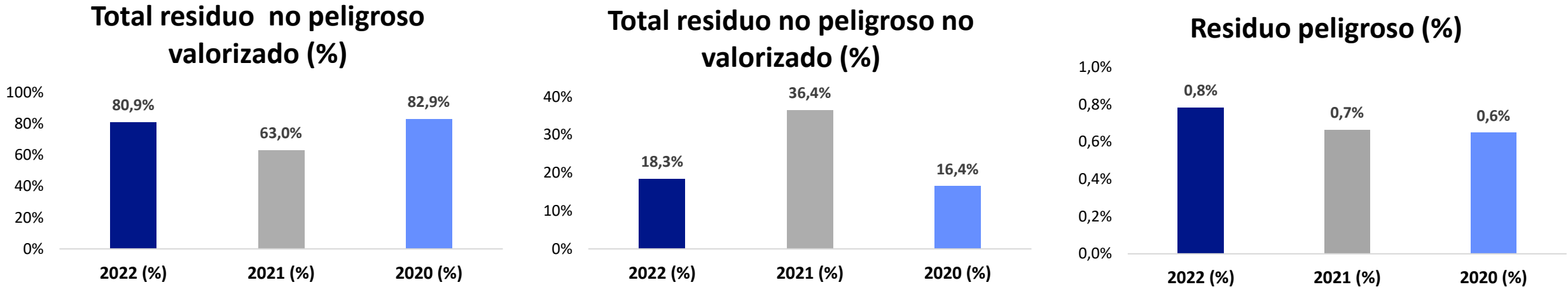
Residuos

La siguiente tabla muestra la evolución de los porcentajes de los residuos valorizados, no valorizados y residuos peligrosos generados por nuestra actividad industrial:

Tipos de residuos	2022	2021	2020
Total residuo no peligroso valorizado (%)	80,9%	63,0%	82,9%
Residuo banal para aprovechamiento energético (%)	60,5%	38,2%	35,4%
Papel / Cartón (%)	16,2%	19,4%	15,6%
Film retráctil (%)	2,6%	0,8%	0,7%
Papel siliconado (%)	0,0%	3,4%	30,2%
Residuo metálico (%)	1,2%	0,8%	0,7%
Envases domésticos (%)	0,1%	0,2%	0,2%
Residuo de adhesivo (%)	0,2%	0,0%	0,0%
Residuo de tóner (%)	0,1%	0,1%	0,1%
Total residuo no peligroso no valorizado (%)	18,3%	36,4%	16,4%
Residuo peligroso (%)	0,8%	0,7%	0,6%

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Residuos



Como se puede observar en los gráficos, el porcentaje de residuo valorizado se ha incrementado de manera notable en 2022 vs. 2021, debido al incremento en la fracción de residuo banal destinada a aprovechamiento energético.

En el caso del residuo peligroso en 2022 se observa un ligero ascenso de un 0,1% con respecto a 2021, poco significativo, debido principalmente al incremento en la cantidad de envases contaminados y residuo de adhesivo generados en la sección de adhesivado (sección Hotmelt), que ha aumentado la superficie adhesivada en 2022 con respecto a 2021 y 2020.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Residuos

Indicador	2022	2021	2020
Residuo no peligroso (Tn)	803,6	776,8	802,0
Residuo peligroso (Tn)	6,3	5,2	5,2
Residuo peligroso / unidades producidas (Tn/nº udsx10 ⁵)	0,013	0,010	0,010
Residuo no peligroso / unidades producidas (Tn/nº unidx10 ⁵)	1,61	1,56	1,57
Residuo total / unidades producidas (Tn/nº udsx10 ⁵)	1,62	1,57	1,58

Los indicadores de generación de residuo respecto a unidades fabricadas han aumentado en 2022 respecto a los años anteriores ya que el incremento en la cantidad de residuo generado ha sido mayor al incremento en el número de unidades fabricadas. Parece por tanto que en 2022 se ha realizado un consumo menos eficiente de las materias primas. Sin embargo, como ya se ha comentado previamente, el número de unidades producidas no tiene en cuenta el peso o el volumen de los productos fabricados.

Seguimos trabajando en acciones de minimización de los residuos generados así como en acciones de sensibilización para nuestros trabajadores.

7. ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Gestión de residuos

- PHSA contrata únicamente a transportistas y gestores autorizados para transportar y tratar cada tipo de residuo de la forma más adecuada en cada caso.
- Nuestros productos, una vez utilizados, no son residuos peligrosos.
- Gestión de residuos conforme programa “Residuo Cero a Vertedero” desde Mayo 2022.

Transporte externo

- El transporte de nuestros productos se realiza básicamente por carretera y con camiones de alta capacidad. Esta actividad es contratada a terceros.

Proceso esterilización

- Ciertos productos se esterilizan externamente bajo responsabilidad de la central de grupo HARTMANN.
- Se planifican y realizan auditorias en coordinación con la central para revisar la correcta gestión de calidad y medio ambiente.

Proveedores y contratistas

- Existen requisitos ambientales de compra.
- Contratistas y subcontratistas registrados son informados sobre la Política de Medio Ambiente de la empresa, así como de la normativa existente en materia de medio ambiente, recogida y gestión de residuos y aspectos ambientales identificados.
- Evaluación anual específica en materia de medio ambiente y seguridad y salud para contratistas y proveedores críticos desde el punto de vista HSE.

8. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

PHSA dispone de un plan de autoprotección (PAU) en el que se establecen las responsabilidades y actuaciones para el caso de que se produzcan situaciones de emergencia.

Posibles emergencias en PHSA: fuego, accidentes de trabajo, fuga o derrame de sustancias peligrosas, situación conflictiva con posibilidad de agresión, fuga de gas, inundación, fuerte viento, intrusión o robo, corte de fluido eléctrico, aviso de bomba.

Grupos de responsabilidades definidos en el Organigrama del Plan de Emergencia:

- Jefe de Emergencia
- Jefe de Intervención
- Equipo de Evacuación y Confinamiento
- Equipo de Comunicación
- Equipo de Primera Intervención
- Equipo de Primeros Auxilios (incluye personal formado para equipo desfibrilador)

Estos equipos reciben la formación específica para cada caso.



8. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN



Se realizan formaciones periódicas para la actuación ante emergencias y simulacros periódicos con el fin de probar la eficacia y organización del Plan de Emergencia.

Diariamente se imprime y expone en fábrica un listado con todos los miembros disponibles de los distintos equipos por turno así como los teléfonos de interés.

En PHSA existen los medios adecuados para actuar contra posibles incendios.

La revisión de los equipos e instalaciones de protección contra incendios se realiza mediante una empresa experta subcontratada.



9. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

El cumplimiento de los requisitos legales constituye un compromiso permanente en PHSA como valor de garantía de la eficacia del sistema de gestión ambiental.

En PHSA hay un procedimiento definido para asegurar la identificación, evaluación y seguimiento de los requisitos legales.

Se trabaja con una consultoría ambiental especializada que periódicamente recopila la legislación ambiental publicada (de ámbito local, autonómico, nacional y comunitario) y extrae los requisitos específicos incluidos en los textos legislativos. PHSA revisa dichos requisitos y activa aquellos que sean de aplicación en el aplicativo online desarrollado por la empresa consultora para su posterior evaluación y seguimiento.

Trimestralmente se realiza una revisión formal de los requisitos legales de aplicación y su estado, destacando especialmente aquellos requisitos nuevos que hayan sido publicados en el periodo evaluado. El informe correspondiente es revisado por Dirección General.

En las tablas recogidas a continuación, se detallan los principales permisos, licencias y controles en materia de medio ambiente en PHSA, así como la legislación de referencia.

9. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Vector ambiental	Permiso/Licencia/Control	Legislación de referencia
Licencias	<ul style="list-style-type: none"> Licencia municipal de actividad (febrero 2023) Licencia ambiental tipo 2 (marzo 2010) 	<ul style="list-style-type: none"> Ley 3/1998, de 27 de febrero, de la Intervención Integral de la Administración Ambiental
Agua	<ul style="list-style-type: none"> Permiso de vertido (última renovación abril 2020, válido hasta 15/05/2025) Declaración del uso y la contaminación del agua (DUCA), tipo abreviada (última declaración diciembre 2020, válida hasta diciembre 2024) Análisis periódico (control voluntario cada cuatro años) de las aguas residuales (último control julio 2022, próximo control antes de julio 2026) 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento regulador de vertidos de aguas residuales en la comarca del Maresme (BOPB núm. 187 de 5 de agosto de 2004) Decreto 103/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los tributos gestionados por la Agencia Catalana del Agua
Eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> Auditoría de eficiencia energética (última auditoría realizada en noviembre 2020, vigente hasta noviembre 2024) 	<ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía

9. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Vector ambiental	Permiso/Licencia/Control	Legislación de referencia
Almacenamiento de productos químicos	<ul style="list-style-type: none"> Revisiones trimestrales del estado y contenido de los armarios de seguridad para productos inflamables (conforme APQ10) Revisión anual de la disponibilidad, versión en vigor y contenido de las fichas de datos de seguridad de los productos empleados 	<ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10 Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión Reglamento (UE) 2015/830 de la comisión de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) Reglamento (UE) 2020/878 de la comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)"

9. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Vector ambiental	Permiso/Licencia/Control	Legislación de referencia
Emisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Controles periódicos conforme RITE de los gases de combustión de la caldera de agua caliente sanitaria y la caldera de calefacción (ambas de gas natural) • Control periódico (cada 6 meses/12 meses en función del equipo) de fugas de gas refrigerante • Control periódico (control voluntario cada cuatro años) de los focos de emisión de proceso identificados (último control junio 2020, próximo control antes de junio 2024) 	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios • Decreto 833/1975, de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico • Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados • Instrucción Técnica de la Dirección General de Calidad Ambiental ITVCA 07 (Revisión 6, de junio 2017) (normativa de referencia, sólo a título orientativo)
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Anual de Sostenibilidad 2021 verificada en 2022 por PwC. Memoria Anual de Sostenibilidad 2022 en proceso de verificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Situación Periódico (último informe presentado en enero 2020, próximo informe enero 2030) 	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 9/2005 de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados

9. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Vector ambiental	Permiso/Licencia/Control	Legislación de referencia
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> Inscripción en el Registro de Productores de Residuos Industriales, P-50305.1 (RGPPRC) Declaración anual de residuos industriales (DARI) (última declaración correspondiente a 2022 presentada el 1 de marzo de 2023, próxima declaración antes de marzo 2024) Contratos de tratamiento con Gestores de Residuos Autorizados Fichas de aceptación y Notificaciones previas para los residuos que lo requieren. Validez documentos de 3 años, actualizados según fecha de caducidad específica de cada documento Inscripción en el Registro de Productores de Producto (REGAGE23e00021229523) Registro territorial del impuesto especial sobre el envase de plástico no reutilizable (CIP ES00008AP547A) 	<ul style="list-style-type: none"> Decreto 93/1999, de 6 de abril, sobre procedimientos de gestión de residuos Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases Orden HFP/1314/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueban el modelo 592 "Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Autoliquidación" y el modelo A22 "Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Solicitud de devolución", se determinan la forma y procedimiento para su presentación, y se regulan la inscripción en el Registro territorial, la llevanza de la contabilidad y la presentación del libro registro de existencias
Ruido	<ul style="list-style-type: none"> Control periódico (control voluntario cada cinco años) de los niveles de inmisión sonora en ambiente exterior en los focos identificados. Últimas mediciones realizadas en julio y octubre 2020 y marzo 2021, próximo control antes de julio 2025) 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenanza reguladora de ruido y las vibraciones de Mataró

10. NOTICIAS RELEVANTES



 Sustainability Hub

Management Statement: Sustainability will become a stronger part of our thinking and actions at HARTMANN

Dear colleagues,

Never before has the topic of "sustainability" been so dominant on the agenda of society, politics and industry. Non-governmental organizations, but also individuals, are making concrete demands on how life can be improved worldwide in the future. This involves not only ecological aspects, but also social and economic ones.

We notice this directly at HARTMANN. Customers attach importance to concrete measures to protect the environment, as do our business partners. Politicians are introducing laws that have an impact on our business. These developments are right and important – HARTMANN is aware of its responsibility as part of society and will live up to it.

In the future, Stefan Grote and the Sustainability Task Force, which is made up of various functions, will define the sustainability strategy and, through targeted internal and external communication, take our colleagues, as well as customers, business partners and the general public, along with us on our journey.

In doing so, HARTMANN is building on very many initiatives in the area of sustainability. Whether in production, construction measures or products – our company has already proven worldwide that it acts sustainably. Kneipp and CMC are driving this commitment just as strongly and are already well advanced in their actions. Awards, including the German Sustainability Award for Kneipp, are proof of this action.

We are now bringing all these measures together, making them transparent, here on the digital hub now and in spring 2022 in our sustainability report.

We use this evidence as a starting point. Sustainability will become a stronger part of our thinking and actions at HARTMANN.

We therefore ask you: take an active part in this change at HARTMANN so that we can make our company, but also our life together, a little better.

Yours

Britta Fünfstück
CEO

Stefan Grote
Member of the Board of Management



Un paso más hacia la sostenibilidad

 Torner Maurici
Brand Marketing Communication



En HARTMANN llevamos años trabajando con unos altos estándares de calidad y medio ambiente. Hace unos años empezamos un nuevo reto – la sostenibilidad, una apuesta de la compañía auspiciada por el programa **HARTMANN for future**.

En este sentido, y dando un paso más hacia ser una empresa responsable y respetuosa con el medio ambiente, hace unos días se han instalado torres de carga para coches eléctricos en HARTMANN Mataró, que juntamente con la flota de coches híbridos implantados en 2019, nos acerca un poco más al objetivo ODS 2030.



11. PROGRAMA HSE: OBJETIVOS Y ACCIONES

Análisis año 2022

Objetivos	Valor objetivo 2022	2022	2021	2020
Consumo energético (gas +electricidad) / horas trabajadas (MWh/horas x 10)	<5,6	6,2	5,6	6,1
Indicador de desperdicio (%)	3,8	3,4	3,5	3,6
Ratio consumo de materia prima (componente + packaging primario)kg/m ² adhesivado	<0,25	0,27	0,25	0,26
Acciones sensibilización ambiental	2	2	2	3

11. PROGRAMA HSE: OBJETIVOS Y ACCIONES

Análisis año 2022

Podemos ver que el resultado obtenido para el desperdicio, uno de los principales indicadores de desempeño de fábrica con el que se evalúa el consumo de materia prima real vs. el calculado, ha sido satisfactorio. En cuanto al indicador de consumo de materia prima componente más embalaje primario vs. superficie adhesivada, se ha quedado ligeramente por encima del valor objetivo. En el caso del indicador de ratio de consumo energético, no se ha conseguido el valor objetivo debido principalmente al incremento en el consumo de gas. Como ya se ha comentado el apartado específico de consumo de gas, relacionamos este incremento con el mal funcionamiento de los equipos climatizadores de fábrica, reemplazados en la segunda mitad de 2022.

Destacamos en 2022:

- Renovación de los climatizadores de fábrica que permitirán optimizar el consumo de gas.
- Proyectos de mejora en las distintas secciones productivas para la reducción del desperdicio. Estas acciones ayudan a optimizar el consumo de materia prima y a reducir los residuos generados.
- Acciones de sensibilización ambiental enfocadas a mejorar la segregación de residuos.
- Consolidación proyecto recuperación de papel siliconado en máquina Cosmopor M12

11. PROGRAMA HSE: OBJETIVOS Y ACCIONES

Programa HSE 2023

Tabla de objetivos definidos para 2023 en materia de medio ambiente:

Nº objetivo	Empresa	Vector	Descripción Objetivo	Indicador	Fecha límite
1	PHE	EFICIENCIA ENERGÉTICA	Consumo eléctrico+gas para 2023 < 6,2 MWh / working hours x 10 (resultado 2022)	Consumo eléctrico en MWh / working hours x 10	31/12/2023
2	PHSA	RESIDUOS	Consolidación desperdicio fábrica. Mantenimiento objetivo 3,8%	Indicador de desperdicio	31/12/2023
3	PHSA	CONSUMO MATERIA PRIMA	Reducción respecto a 2022 del peso de material para producto (soporte+adhesivos+siliconas+catalizador+gasas+papel de sellado+papel siliconado) por(m ² adhesivado + m ² de soportes ya adhesivados) Valor 2022 = 0,26kg/m ²	(Material para producto + papel de sellado) vs. superficie adhesivada + m ² de soportes ya adhesivados (kg/m ²)	31/12/2023
4	PHSA	HUELLA DE CARBONO	Reducción toneladas CO _{2eq} asociado a acciones de optimización consumo materia prima (Reducción estimada para 2023: 12tnCO _{2eq})	Reducción emisiones CO _{2eq}	31/12/2023
5	LHSA	HUELLA DE CARBONO	Compensación emisiones red de ventas VM1	Toneladas CO _{2eq} compensado. Número de árboles plantados	31/12/2023
6	PHE	RESIDUOS	Mejora en segregación y gestión de residuos	Nº acciones implementadas	31/12/2023
7	PHE	AGUA	Situación de sequía. Reducción consumo de agua en función del estado de las reservas de agua. En estado de Excepcionalidad valor objetivo reducción: 15%	Consumo de agua	31/12/2023
8	PHSA	COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN HSE	Formaciones elearning focus HSE para fábrica. Valor objetivo: 3	Nº formaciones elearning	31/12/2023

11. PROGRAMA HSE: OBJETIVOS Y ACCIONES

Programa HSE 2023

Acciones planificadas para la consecución de los objetivos definidos:



Nº OBJETIVO	ACCIÓN
1	Instalación nuevo contador general consumo eléctrico e integración en software de seguimiento + instalación contador de gas e integración en software de seguimiento Instalación placas fotovoltaicas
2 y 3	TIRITAS Splicer gasa M15: Reducción desperdicio
	TIRITAS Splicer M17: Reducción desperdicio
	TIRITAS Instalar grupos desbobinadores M86 : Reducción del desperdicio en cada cambio de rollo.
	OMNI Reducir desperdicio asociado a estrechamiento soporte. Mejoras en tejido
4	Reducción en gramaje papel siliconado OP-Tape
	Reutilización papel siliconado M07-M09-M11. Primera fase: reutilización en M07 papel extraído en M11
	Participación en proyectos de reforestación con empresa TREE NATION. Acción de Compensación de emisiones de CO ₂ de la red comercial VM1 para los años 2023 y 2024.
6	Residuos Hotmelt: buscar alternativas para la actual gestión como residuo peligroso de los bidones metálicos vacíos de adhesivo acrílico.
	Mejora segregación de residuos en oficinas: distribución papeleras multicompartimentales en distintos puntos de oficinas de PHSA y LHSA
	Recogida selectiva residuo papel/cartón en cantina y coffee-point (incluyendo vasos café)
7	Distribuir carteles informativos como medida de sensibilización en grifos y duchas
	Implantación mediciones mensuales de la dureza de agua para prever posibles averías del equipo descalcificador del agua de entrada
	Reducir carga cisternas
	Acción de sensibilización con CLECE (en relación a limpieza de contenedores, etc.)
	Incluir punto específico sobre sequía y ahorro agua en formación periódica HSE
8	Formación on-line en fábrica foco HSE

12. COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Comunicación ambiental interna y externa a todos los niveles y funciones.



REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Realizadas a todo el personal de PHSA (producción y oficinas). Se presentan los indicadores clave de la compañía y aspectos relevantes del sistema de gestión integrado. Suelen incluir contenidos formativos/informativos en materia de Calidad y HSE.

REUNIONES DDS

Reuniones diarias por secciones con participación de Producción, Planificación y HSE. Se discuten incidencias registradas en materia de HSE y se emplean como canal de comunicación a todos los trabajadores.

NO CONFORMIDADES AMBIENTALES

Cualquier colaborador puede transmitir al departamento de medio ambiente una desviación u oportunidad de mejora en temas ambientales.

DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Dirección edita esta Declaración ambiental cada año y está disponible tanto en versión impresa como en Internet con la finalidad de informar a nuestros clientes, proveedores y a cualquier otra persona e institución.

COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE

Constituido por representantes de trabajadores y empresa con reuniones periódicas.

En el 2022 se celebraron un total de 4 reuniones en las que, entre otros puntos, se realiza el seguimiento de los distintos objetivos, acciones e indicadores recogidos en el programa ambiental

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

La Memoria de Sostenibilidad de PAUL HARTMANN ESPAÑA S.L., incluye a la empresa PAUL HARTMANN S.A. Es un documento verificado por una entidad acreditada, obligatorio y está disponible en la web de Hartmann.

12. COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Declaración ambiental validada por LRQA ESPAÑA, S.L.U.

Número de acreditación: 016-V-EMAS-R

Técnico de la verificación: Josep Pla

Representante de LRQAE que firma la declaración: Olga Rivas



La presente declaración ambiental es comunicada a empleados, proveedores, clientes a través de la página web de la compañía.

Si existiera cualquier otra pregunta, sugerencia o información acerca nuestra gestión ambiental no dude en contactar con nosotros.

PAUL HARTMANN S.A.

Pol. Ind. Pla d'en Boet II • Carrasco i Formiguera, 48

E-08302 Mataró (Barcelona)

Teléfono 93 741 71 00 • Fax 93 757 78 26

Persona de contacto: Pilar Molina / Isabel Blanco – *Departamento de Medio Ambiente*

Correo electrónico: informacion@hartmann.info

Página web: www.hartmann.info